Miércoles 30 de Setiembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 507

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
2° » » 10 » » Moreno » 9—30
3° » » 1 » tarde » » » 1—30
4° » » 4 30 » » » » 6—
5° » » 5 30 » » » »

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2 » » 9—30 » » » 11
3 » » 1—30 » » » 3—
4 » » 6— » » » 7—30
5 » » — » » » 8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 8 » » » » 9—30
3° » » 10 » » Moreno » 11—30
4° » » 12 » » » » 1—30
5° » » 2 » tarde » » » 3—30
6° » » 4 » » » » 5—30

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes.	Vapor *Salto*.	Los Jueves á las 10.
» Viérnes	Vapor *Gualeguay*.	» Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires		Sale de Buenos Aires.
Miércoles Sábados	Vapor *Pavon*	Jueves á las 12. Domingos.

PARANÁ.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

CORRIENTES.

Cada dos Sábados llegan por el *Pavon* la correspondencia y pasageros que conduce desde Corrientes y puertos intermedios el vapor *Esmeralda*, y se despacha cada dos domingos.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves	vapor *Salto*	Los Lúnes
» Mártes y Viérnes	*Libertad*.	» Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos	Vapor *Menay*.	» Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú*.	» Mártes. » Sábados.	á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella*.	» Mártes. » Viérnes.	á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 18 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey*.	» 3 de » »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.

Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija de Burdeos.

Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina — Tacuarí 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 -- Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80--Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso--Tacuarí 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5, .
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.--Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS	REGRESO
De 25 de Mayo	**De los Olivos**
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » » 11 » »	» » 2 » » »
3° » » » 2 de la tarde	» » 3 de la tarde
4° » » » 4 30 » »	» » 5 30 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS	REGRESO
De 25 de Mayo	**De los Olivos**
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » 10 » » »	» » 1 » » »
3° » » 12 » »	» » 1 de la tarde
4 » » 2 de la tarde	» » 3 » » »
5° » » » » »	» » 5 » » »
6° » » 6 » »	» » Belgrano 6

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia.

LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 30—San Gerónimo doctor, s. Honorio y santa Sofia viuda.

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles 30 de Setiembre de 1863.

Estados Unidos.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Nueva York, Agosto 10 de 1863.

La prueba mas elocuente de la postracion del Sud, y del estado de desesperacion á que lo ha llevado la conciencia de su incapacidad para mantenerse por mucho mas tiempo en oposicion abierta con el gobierno legalmente constituido de su patria, fué aquella arriesgada invasion de Pensilvania, que solo se puede justificar por haber sido el último recurso de hombres q' se veian sobre el borde de la ruina: no hay duda que á haberse coronado de buen éxito su azarosa empresa de apoderarse de Filadelfia, habrian podido en seguida echarse sobre Washington, y tal vez tomarla; pero careceria absolutamente de prudencia el general que arriesgara el triunfo de la causa que defendiera con tan pocas probabilidades de buen éxito, pudiendo valerse de otros medios para realizar sus designios. Los acontecimientos que se han seguido á aquella invasion ponen de manifiesto los apuros en que se hallaban los rebeldes, y la derrota de Lee en Gettysburg, seguida de la gran derrota que sufrieron en las calles de esta ciudad, junto con la caida de Wicksburg, y Port Hudson, y las derrotas de Johnstone y Bragg, por cierto no han mejorado el estado de sus cosas. Ya comprenden los rebeldes lo apurado de la situacion, y para conjurar el peligro que los amenaza, han apelado al último recurso que les queda; y el Presidente Davis ha decretado una leva en masa de todos los hombres blancos, que se hallan en estado de llevar armas; tambien amenazan armar los negros esclavos, con quienes dicen que podrán formar un ejército de medio millon de hombres; pero aun suponiendo que pudiesen armar, vestir y alimentar esta fuerza de negros, lo que les es materialmente impracticable; acaso conseguirian que los negros, que con solo deponer las armas se verian libres, peleasen por sus verdugos contra sus libertadores. En nuestra opinion es un paso mal aconsejado, y seria la señal de un levantamiento general, cuyos horrores eclipsarian todo lo que nos refiere la historia de las matanzas: esto lo comprenden harto bien los rebeldes, y ni siquiera sueñan el llevar á cabo su amenaza.

En cuanto á la leva en masa que se ha decretado, los materiales q' les pueda suministar este último esfuerzo de la desesperacion, no son por cierto de los mejores; pues á los rebeldes les quedan poco mas que ancianos y niños para reforzar sus ejércitos.

Pero lo que mas desaliento infunde en los consejos de los oligarcas es el rumbo que van tomando las cosas en algunos de los Estados que les eran mas adictos. La Convencion del Estado de Missouri, ha decretado la abolicion de la esclavitud dentro del término de siete, años; pero el pueblo, aquel mismo pueblo que ahora pocos años se mostró tan exaltado sostenedor y propagador de la esclavitud, cuando la cuestion Kansas, se impacienta porque se haya fijado un plazo tan remoto para la abolicion, y se cree que nombrará una Convencion ad hoc, para llevar á cabo el voto popular y abolir la esclavitud total é inmediatamente en dicho Estado. Esto causará mas viva sorpresa, si se atiende á que cuando el Estado de Nueva York decretó la abolicion de la esclavitud en 1799, fijó el plazo de 28 años, y solo tenia dicho Estado una poblacion esclava de 28,000; mientras que el Estado de Missouri cuenta con una poblacion de 115,000 esclavos.

Otra píldora amarga que tienen que tragarse los Oligarcas del Sur, es la que les brinda el pueblo de Kentucky que ha favorecido con gran mayoria de votos á los candidatos Unionistas, que deben componer su nueva legislatura, y que deben su eleccion á sus muy conocidos sentimientos en favor de la reunion con la antigua patria, en cuya defensa han combatido con tanto ardor en otro tiempo los valerosos hijos de Kentucky.

En la Carolina del Norte una parte de la prensa y muchos de los hombres politicos de dicho Estado, abogan abiertamente por la reconstruccion de la Union. Dícese que una mayoría de la Legislatura y de la «Convencion Suprema» de este Estado, está en favor de la reunion, y que solo esperan que el Gobierno envie fuerzas para protejerlos contra aquel gobierno postizo á que se habian entregado en cuerpo y alma ahora poco.

Muchos de los miembros de la Legislatura están en favor de la anulacion inmediata del acta de separacion, y piden al Gobernador Vance haga volver las tropas de la Carolina del Norte que se hallan en los ejércitos rebeldes. La mayoría de los dueños de esclavos en este Estado, pide la abolicion gradual, para evitar los males que acarrearia para sus intereses la abolicion inmediata.

Como se vé, aquel edificio de tan mal agüero para la libertad y la felicidad humana, la tan decantada Confederacion del Sud, empieza á desmoronarse; ya no son nuestros ejércitos y nuestras escuadras sus únicos enemigos; sino que en su propio seno están germinando los elementos de su disolucion; y mientras la libre navegacion del Mississippi les impide estraer provisiones de boca de los Estados de Tejas y Arkansas, para sus ejércitos al oriente de dicho rio, nos facilita tambien los medios de impedir que lleguen hasta los ejércitos al oeste del Mississippi, las armas, artilleria, municiones, vestuario, dinero, etc. que necesitan para el buen éxito de sus operaciones.

Actualmente cuentan los rebeldes con una fuerza de 18,000 hombres poco mas ó menos en Tejas y Arkansas, á las órdenes de los generales Prico y Marmaduke, y otros tantos al mando de Macgruder; pero aislados, y faltos de todos los recursos que puede necesitar un ejército, no tardarán mucho en desorganizarse; por ahora no se ocupa el gobierno con la suerte de estas tropas, seguro que tendrán que someterse al destino inevitable que cabrá á sus hermanos del costado izquierdo del «Padre de las Aguas»; solo en el caso de que tuviese razon para temer una invasion francesa de Téjas, se apresurará nuestro gobierno á atacar y arrojar de los dichos estados las fuerzas que los ocupan.

Los rebeldes estan actualmente organizando cuerpos de artilleria lijera para interrumpir, y si les fuere posible impedir la navegacion del Mississippi.

Las manifestaciones de oposicion á la política del gobierno, que llegaron á su colmo con la revuelta del 13 del pasado en esta ciudad, no han desaparecido completamente, y puesto que el Presidente está firmemente resuelto á verificar el sorteo que fué interrumpido por el motin; algunos temen, segun lo indiqué en mi última, que se repitan estas escenas. La poblacion obrera apoyada por la opinion del Gobernador Seymour, parece estar dispuesta á resistirse á la medida, pero esto no hará retroceder al Presidente, que ha colocado algunas cañoneras en el rio Hudson, y ha reunido un número considerable de tropas en Nueva York y sus alrededores, de modo que si se suscita algun disturbio, podrá efectuarse el sorteo por la fuerza.

Es de presumirse que no arriegarán los sediciosos un choque con las tropas nacionales. Tambien en el Estado de Iowa ha habido manifestaciones en sentido hostil al Gobierno y ha habido algunas escaramuzas entre los adictos al Gobierno y un cuerpo de desafectos ó «Copperheads» El Gobierno, ha mandado una fuerza considerable al teatro de estos desórdenes, que han sido instigados sin duda por los promotores del motin del 13; el partido democrático, que cifra todas sus esperanzas en la rehabilitacion del partido esclavista, ha tenido la constante mira de favorecer á sus correligionarios del Sud con despretijiar y desacreditar al Gobierno, y obligarle á seguir una marcha indecisa y vacilante; á las filas de este partido pertenece el Gobernador Seymour de Nueva York, y Ministro Seward, cuya política ha sido siempre la de hacerse partidario de aquellos hombres, y de aquellas ideas que prometen elevarle mas pronto á la silla Presidencial. Es pues fácil comprender la influencia reaccionaría q' ha podido ejercer este partido sobre la marcha del Gobierno; y mientras los triunfos del Sur prometian compeler al Norte á transar para preservar la Union, se contentaban con esperar el dia de la humillacion de la patria para llegar al goze de aquel poder á que aspiraban; pero cuando los repetidos reveces del Sud vinieron á convencerlos de que las cosas tomaban otro rumbo, entonces tantearon el último recurso; el de la rebelion abierta, y esto esplica la razon de esas demostraciones de hostilidad que se han visto en algunos de los Estados del Norte; son las convulsiones agonizantes de un partido retrógrada y falso á su profesion de fé política.

Aunque algo han dado que hacer las maquinaciones, de los «Copperheads» al Gobierno, su derrota deja al Presidente en libertad de seguir con menos embarazo aquella política que las circunstancias del pais y sus propios sentimientos le inspiran; y crece la conviccion de que no cambiará de propósito acerca de la emancipacion en todos los Estados; aunque tal vez consienta en que la abolicion se efectúe gradualmente.

Las medidas adoptadas por el presidente con respecto á la amenaza de los rebeldes de que serian vendidos en público remate los soldados negros tomados á los del Norte, y sus oficiales pasados por las armas, prueban que el presidente está resuelto á cumplir la proclama de Emancipacion y la ley del 24 de Abril, en la que hace saber á las autoridades de la Confederacion que por cada oficial ó soldado muerto por los rebeldes, pasará por las armas otro del mismo grado de ellos, y que por cada soldado negro que se vendiere, apartará un soldado blanco de los rebeldes que será destinado á trabajos forzados hasta tanto que no sea libertado el soldado negro.

Otra cuestion que no deja de preocupar sériamente la atencion de este pueblo, es la probabilidad de que tengamos dentro de poco una guerra con la Francia; varios son los motivos que inducen á esta creencia, y como ya hemos dicho la principal es la cuestion mejicana. Napoleon sabe muy bien que este gobierno no consentirá impasible, que se establezca un trono y una dinastía en Méjico contra la voluntad de sus habitantes, y es demasiado astuto para esperar á que se consolide el poder de los Estados Unidos con la reintegracion y pacificacion de la Union, para que despues tornen sus fuerzas contra él; sin embargo no son estos los únicos indicios de la proximidad de una lucha, tambien ha estado el frances aglomerando fuerzas navales en el Golfo de Méjico, y los que pretenden estar mejor informados, aseguran que ya estan arregladas las bases de una alianza entre él y la Confederacion del Sud, y que solo espera el establecimiento de su gobierno en Méjico para iniciar la guerra; y la posibilidad de que tal cosa suceda, ha hecho que el gobierno tome en consideracion la conveniencia de colocar un ejército de observacion en las fronteras de Tejas.

La política inglesa hacia este pais parece haberse modificado un tanto, y los males que acarrearia una guerra á ambas naciones, serian demasiado graves para que algo que no sea una absoluta necesidad, motive una guerra entre ellos. Mientras que el Gobierno ingles háse manifestado dispuesto á ejercer una vigilancia mas rigurosa sobre el armamento de buques en sus puertos, el nuestro ha demostrado sus tendencias pacíficas con desconocer oficialmente un articulo hostil á la Inglaterra que se habia publicado en uno de los periódicos semi-oficiales del Gobierno, el «Washington Republican.»

Bien saben ambos pueblos que una guerra traeria para los dos males incalculables; sobre todo una guerra marítima, arruinaria por muchos años el comercio de ambas naciones, y seria un acontecimiento desastroso para el progreso de toda la familia humana. Con razon decia uno de los mas esclarecidos miembros del Porlamento ingles, que rogaba al Cielo que nunca tuviera lugar, y que semejante guerra seria el hecho mas infamante y criminal que podrian recordar los anales del mundo.

Las operaciones militares de la quincena son de poco interes, si se esceptua un encuentro entre uno de los cuerpos rebeldes y la fuerza del general Bufford que marchaba hacia Culpepper y que fué obligado á retroceder hasta Brandy Station, despues de un combate encarnizado, aunque de corta duracion. El General Gillmore continua el sitio de Charleston, y habiendo recibido un refuerzo de 8,000 hombres, se preparaba á abrir brecha en él fuerte Sumter, para despues asaltarlo, y al efecto habia construido una bateria de cañones de grueso calibre en la isla de Morris.

El general Lee habia mandado una division de sus fuerzas á reforzar á Beauregard que defendia la plaza. El bombardeo de algunas de las obras que cierran la entrada al puerto continuaba y el navio blindado «Ironsides,» se habia colocado á unas 500 varas del fuerte Sumter, desde donde sostenia un vivisimo fuego contra la fortaleza.

El ejército del general separatista Johnson, se está fortificando en Okalona en el Estado de Mississippi, sobre la linea del ferro-carril de Ohio y Mobile. Es un punto estratégico de bastante importancia, que cierra el camino de Mobile, y el general Grant ha enviado una fuerte division de su ejército para apoderarse del punto; asi es muy probable que se trabe una lucha dentro de pocos dias.

El general Meade ha conseguido apoderarse de las alturas de Fredericksburg y ha adelantado sus avanzadas unas tres millas mas allá del Rio Rappahannock. El ejército de Lee se halla estacionado cerca de Gordonsville sobre la linea del rio Rappidan, y es muy probable que espere en este punto el ataque de Meade; pues dificilmente podrá avanzar contra él. El ejército rebelde ha recibido refuerzos del de Bragg y el de Meade ha sido reforzado con 15,000 hombres del ejército de Grant. El ejército de Lee ha sufrido grandes pérdidas con las enfermedades y la desercion; no obstante dicen los rebeldes que pronto le enviaran refuerzos que hagan ascender su ejército á 150,000 hombres, y que podrá atacar á Meade con fuerzas superiores, si este persiste en mantenerse á la defensiva.

Ha sido hallada en una casa en el Estado de Mississippi, la estensa biblioteca del presidente rebelde Jeff Davis, junto con una gran cantidad de cartas, que revelan la conspiracion que inició la guerra actual; algunas de ellas son del año de 1852. y comprometen á muchos de los que han tomado parte en la traicion de los esclavócratas.

Unos cuantos soldados negros de la guarnicion de la isla núm. 10 en el Mississippi, acaban de cometer un acto de bárbara venganza, asesinando á un tal Mr. Beckham y su familia que residia en el Estado de Tennesse. El motivo de este asesinato, fué la conducta observada por Beckham hacia una muchacha negra, que habia sido su esclava.

Las finanzas del gobierno son inmejorables. Ha habido dia en que se ha realizado la venta de 2 millones de bonos. Debe reunirse dentro de pocos dias una comision de los miembros de la administracion para discutir las bases de una propuesta de paz entre el Norte y el Sur.

Italia.

El ilustre Garibaldi ha dirijido al presidente de los Estados Unidos la siguiente carta:

Caprera, 6 de Agosto de 1863.

A Abraham Lincoln, emancipador de los esclavos en la república americana.

Si en medio del estruendo de vuestros gigantescos combates puede llegaros nuestra voz, permitid, Lincoln, que nosotros, libres hijos de Colon, os enviemos una palabra llena de esperanza y de admiracion por la grande obra que habeis emprendido.

Heredero del pensamiento de Cristo y de Brown, pasareis á la posteridad con el título de emancipador, mas envidiable que todas las coronas, que todos los tesoros del mundo.

Una raza de hombres amarrados por el egoismo al collar de la servidumbre, y por vos, y al precio de la sangre mas noble de América, devueltos á la dignidad del hombre, á la civilizacion, á las mas puras afecciones de la vida.

América que enseñó la libertad á nuestros padres, abre de nuevo la era solemne del progreso humano....

....Dejad á los hombres libres celebrar religiosamente la caida de la esclavitud. —¡Salud á vos, Lincoln, piloto de la libertad! ¡Salud á vosotros, los que en dos años de lucha combatís y moris al lado de su estandarte regenerador! ¡Salud á tí, raza de Cham libertada!—Los hombres libres de Italia besan las señales de tus cadenas.—J. *Garibaldi*.

Garibaldi contesta á las felicitaciones de los correligionarios españoles de Valdeorras y de Mula en los siguientes términos:

Caprera 20 de Junio de 1863.

Á LOS DEMÓCRATAS DE VALDEORRAS.

Mis buenos amigos: Os doy gracias por la felicitacion que me habeis dirigido, tanto mas, cuanto que conozco que en mi no honrais mi nombre sino el principio democrático de que sois nobles campeones. ¡Sí! Ahora mas que nunca está próximo el dia en que las santas aspiraciones de la democracia europea se traduzcan en hechos. ¡Perseverancia! El porvenir es del pueblo, de la humanidad.

Con afecto fraternal es vuestro,

J. Garibaldi.

Caprera, 2 de Agosto de 1863.

Sr. D. José Maria Valero:

He recibido vuestra carta, y os doy gracias de corazon. Siempre me sirven de consuelo los actos que vienen á estrechar los lazos que unen las dos razas española é italiana.

Creedme vuestro,

J. Garibaldi.

Parece que el insigne Garibaldi piensa marchar á Londres, pasando por Cádiz.

Las mas recientes noticias recibidas de Nápoles por la via ordinaria, alcanzan al 10 del actual, y dan cuenta del motin que el telégrafo nos anuncio haber estallado en aquella capital ó por mejor decir, en Pietrarsa.

El gran establecimiento fundado en aquel punto por el rey Fernando, destinado á la construccion de toda clase de máquinas, fué cedido por el gobierno actual á una sociedad particular.

En virtud de una claúsula del contrato, no se habia tocado ni á los empleados ni á los trabajadores.

De pronto solicitaron estos que se les aumentase el salario.

Contestóseles que no lo merecian, que por el contrario, debian ser despedidos, que estaban demasiado bien pagos, pero que á su tiempo se veria lo que debia hacerse.

En pos de esto circuló el rumor de que iban á ser despedidos diferentes trabajadores, y asi era la verdad. Los que habian solicitado aumento de jornal, que llegaba. á 700, se amotinaron entonces, insistiendo en su pretension y reclamando la espulsion del sub-director.

En vista de esto fué preciso avisar á la policía y á la fuerza armada. Esta llegó antes que aquella, y fué recibida con gritos sediciosos: los amotinados llegaron hasta las baquetas á la primera fila de soldados.

Estos tuvieron que abrirse paso á viva fuerza para llegar al establecimiento á impedir que fuesen destruidas las máquinas.

El resultado fué que perdieron la vida dos amotinados, uno de ellos jefe del movimiento: otros diez trabajadores quedaron heridos.

La autoridad envió auxilios á las familias de todos los muertos y heridos, y al mismo tiempo se empezó á procesar á los fautores del desórden para que sean severamente castigados.

El dia despues de estos lamentables escesos, el director del establecimiento que con su secretario iba en coche á Pórtici, recibió un pistoletazo á quema-ropa. Felizmente las dos balas encadenadas con que estaba cargada el arma no hicieron mas que herirle en el antebrazo.

El establecimiento permaneció cerrado tres dias á causa de la herida del director, pues de lo contrario habria continuado actuando sin interrupcion.

Las autoridades tomaban eficaces medidas para cortar el mal de raiz, averiguando quienes eran los promovedores de todo lo ocurrido para echarles mano.

En Venecia se habia esparcido una noticia de las mas raras: decíase que lord Palmerston, ayudado de sir J. Hudson, embajador inglés en Turin, y de Azeglio, representante de Italia en Lóndres, trata de reconciliar á los gobiernos austriaco é italiano, bajo las bases del abandono, por parte de Italia, de toda idea de ataque contra Venecia, y la garantía á Italia, por parte de Austria, de respetar el *statu quo*. De este arreglo resultará un tratado de comercio y nevegacion entre Italia y Austria, procedido de un desarme general en las orillas del Mincio.

Escusado es decir que no nos merece el menor crédito semejante rumor. Lo reproducimos porque lo traen los principales periódicos estranjeros.

Escriben de Turin que acaba de tener lugar un duelo terrible entre el ayudante de campo de Garibaldi, Malato, redactor hoy del periódico *Caprera*, y un oficial del ejército regular. Habiéndole pedido á aquel una satisfaccion por un artículo publicado en dicho periódico, ha aceptado el desafío de diez oficiales de la guarnicion. Las condiciones del duelo eran que éste continuaria hasta que uno de los adversarios fuera herido mortalmente ó inutilizado para continuar la lucha. El arma elegida era el sable. Malato se ha batido ya con uno de sus adversarios en un desafio que ha durado tres horas. Despues de haberlo herido ligeramente, le dió una cuchillada en el brazo que le cortó la arteria y seis tendones. Malato tiene que batirse aún con nueve adversarios. Otra cosa notable es que un escuadron de caballeria rodeaba el lugar en que se verificaba el desafío.

Inglaterra.

«Hace ya tiempo que la prensa estrangera habla de un principe Skanderberg, sucesor y legítimo heredero del Grande Skanderberg, q' por tantos años sostuvo contra Amurat la lucha de la Cruz contra Mahoma, hasta que fué víctima de la traicion. Aquel principe, llamado por sus fieles súbditos de la Albania, el Egipto y la Macedonia, se ha decidido á empuñar, en defensa de su patria y de la fé sacrosanta, el acero de su invicto antecesor, y ya hemos sabido por los periódicos, los preparativos hechos por el turco para impedir una invasion, hasta se ha echado mano de asesinos, segun inferimos de lo que vamos á relacionar.

«El 27 de julio último, un estrangero que se cree ser un asesino pagado por un enemigo político, puesto que el príncipe no tiene mas que amigos personales en Lóndres, se presentó en el despacho de S. A. el príncipe Skanderberg Bedford. Place núm. 19, Lóndres, y habiendo sido introducido al general de Lara, gefe del estado mayor general, insistió de una manera sospechosa en ver al príncipe para asuntos de importancia, etc., etc.; al general le dió un nombre desconocido, lo que hizo mirarlo con sospecha y rehusó el introducirlo, se empezó á alborotar y le mandó se marchase inmediatamente; en este acto el desconocido sacó del bolsillo del pantalon una arma, llevando la mano izquierda para montarla: sin darle tiempo, el general le dió un golpe en un costado, y lo derribo al suelo. Al ruido, el príncipe y su segundo edecan salieron á tiempo que ya se levantaba, y vió que el arma de que se ha hecho mérito era un cuchillo, se fué á precipitar hacia el príncipe, y poniendose por medio el general, le agarró por la muñeca donde tenia el cuchillo, y poniéndole otra mano al cuello, lo derribó, manteniéndolo asi sugeto hasta que se presentó un individuo de policia y fué llevado á una estacion de este ramo. Sin embargo, para evitar escándalos, pasó el general á hablar al magistrado, interesándose para que no fuese castigado, como asi lo consiguió despues de haber llevado una buena reconvencion.»

Alemania.

(De nuestro corresponsal de Paris.)

24 de Agosto.

Congreso de los soberanos en Franckfort—Los tres enojados—La Prusia siembra y el Austria recoje—El mal genio de la Prusia—Esfuerzos inútiles de la Reina y del príncipe heredero—Corona de Alemania—Lo que quiere el pueblo aleman—Lo que quiere el Austria—La noche del 4 de Agosto de los principes alemanes—Proyecto de reforma del Austria—Invitacion al rey de Prusia—Nueva negativa—La discordia—Celos de los tres reyes contra el rey de Baviera—Los tres partidos—Congreso de los diputados liberales en Franckfort—Habilidad de los diputados—Fracaso del proyecto—La momia rompe sus ligaduras—Humillacion de la Prusia—El gobierno absoluto condenado por el Austria—Los estadistas ingleses en Franckfort—Rumores de una coalision contra la Francia—Moniteur, embustero.

El Congreso de los soberanos alemanes que se ha reunido en Franckfort, ha servido mucho para distraer la atencion de los espíritus de la cuestion polaca. Era una cosa tan estraña y tan poco esperada esa reunion de príncipes convocada por el emperador de Austria, para reformar en sentido liberal la constitucion federal de 1815. La Alemania se conmovía de gozo y la Europa asombrada esperaba. ¿Qué objeto secreto movia al emperador de Austria? De 35 monarcas invitados 32 aceptaron la invitacion; solo tres faltaron al llamado, el rey de Dinamarca á quien el conflicto internacional con la dieta federal acerca del ducado de Schleswig, hubiera hecho hacer una figura equívoca en la asamblea alemana, el rey de Prusia y el liliputiense príncipe de Lippe-Detmolt que quiso permanécer fiel á la mala fortuna de la Prusia.

En cuanto al testarudo Guillermo, se ha mantenido firme en su habitual obstinacion, ha caido de cabeza en el lazo tendido por el soberano de Austria, dando así á su feliz rival todo el prestigio de un reformador. Donde conduce la porfia? La Prusia habia acariciado por mucho tiempo el partido liberal aleman: es á ella que el *National verein* queria confiar los destinos de la Alemania unitaria; es la Prusia la que ha sembrado y es el Austria la que recoge. Justo castigo de la conducta iliberal de Guillermo. Entretanto la situacion era grave, la reina de Prusia, alarmada, se acercó al rey, exijiendo que se consultase á su hijo en un asunto en que el trono se hallaba gravemente interesado. El hijo fué llamado á Gastein; suplicó á su padre que fuese al Congreso, y que se pusiese al frente de la fraccion liberal; pero Bismarck estaba allí, Bismarck el mal génio de la Prusia, y cuyas tendencias reaccionarias se aumentaban con un desaire reciente, pues no quiso verlo el emperador de Austria durante la entrevista de Gastein. Bismark triunfó, y Guillermo respondió con una negativa á la invitacion del Emperador Francisco José.

Asi fué que, el emperador al ser saludado por su llegada á Franckfort, los alemanes del Norte, engañados en sus esperanzas, aprovecharon la ocasíon para dar una leccion á Guillermo que los habia burlado y ellos mismos aclamaron al jóven soberano de Austria.

La antigua ciudad imperial de Franckfort se halló transportada á los dias de la edad media cuando se coronaba al emperador de Alemania, y podia decirse que la antigua corona de la Germania iba á descender sobre la frente del heredero de los Hapsburg.

En el fondo el emperador queria una cosa y el pueblo otra. Hace tiempo que esta idea de la unidad fermenta en el corazon de los alemanes, idea que ya no desaparecerá, ella ha penetrado en la conciencia de la Alemania, y es verdaderamente empujado por la opinion pública que el Emperador ha reunido ese consejo de soberanos, que en suma, tienen pocas afecciones por una unidad que no puede realizarse sino á sus costas.

La Alemania no quiere sinó la unidad; venga de donde viniere ella la acepta; la demandaba ayer á la Prusia: *viva la Prusia*; hoy parece que el Austria quiere ofrecérsela: *Viva el Austria*! Que le importan los medios?

El solo grito que no espera sinó una ocasion para salir con una esplosion de entusiasmo del pecho, es: *Víva la Alemania!*

El emperador estaba lejos de abrigar tan vastos proyectos; su primer objeto era el aumentar el prestigio del Austria, de buscar para ella, como lo ha dicho un estadista, *un punto de apoyo*; y esto lo conseguirá, lo ha conseguido; el otro era precisamente hacer por medio de una reforma una revolucion imposible. Eso era nuevo en efecto, llamar á los soberanos para tratar ellos mismos y sin ministros, sus negocios, y convidarlos á despojarse de una parte de sus privilegios en provecho del pueblo aleman, á abandonar una parte de su soberania, á hacer su noche del 4 de Agosto!—Pretendia introducir la revolucion en una reforma, proyecto seductor pero irrealizable en el fondo; no se transige con un principio; y es en suma, una pretencion estraña de la parte de esos reyes, el querer arreglar la suerte de sus pueblos sin sus pueblos.

Asi es que el plan abortará? Despues de un discurso muy liberal, el Emperador comunicó el siguiente proyecto:

1.° Formacion de una Cámara baja compuesta de delegados de las diversas Dietas alemanas, teniendo voz deliberativa;

2.° Asamblea de príncipes, ó Cámara alta, en la cual podrán eventualmente tomar asiento los señores de los Estados medios;

3.° Directorio ejecutivo colocado bajo la direccion del Austria, y compuesto de siete miembros escojidos por todos los Estados alemanes, repartidos en siete secciones, lo que asegurará al Austria una invariable mayoria;

4.° Disolucion de la Dieta actual, y abolicion del artículo del pacto federal que exije la unanimidad para las votaciones relativas á las instituciones orgánicas y á las resoluciones de utilidad general.

Despues de la clausura de las sesiones de la Asamblea de los delegados. todos los soberanos se reunirán para aprobar las resoluciones de la Asamblea. El proyecto comprende tambien el establecimiento de un tribunal federal supremo.

Sin embargo, la ausencia de la Prusia hacia en el Congreso un vacio importante. En derecho eso hacia nulas las deliberaciones de la Asamblea, puesto que la unanimidad es necesaria para toda decision que comprometa los derechos de soberania de los monarcas; suponiendo solamente que el Congreso quiere saltar á pié junto sobre las leyes feudales, faltaria un apoyo inmenso á sus resoluciones, puesto q' la Prusia encierra en si sola la cuarta parte de los habitantes de la confederacion. Asi es que en el discurso de apertura, el Emperador de Austria, que en el fondo estaba encantado de la torpeza del rey Guillermo, consideró á la *Poderosa Prusia*, y recomendó vivamente *que le reservarán en todas las cosas el lugar que le pertenecia.*

Los soberanos hicieron aun mas, decidieron que una nueva invitacion se dirigiese al rey de Prusia, y el rey Juan de Sajonia llevó á Baden la carta de los soberanos; Guillermo persistió en su negativa, y respondio en una carta cortes, en la que prometia que prestaria una séria consideracion á las resoluciones del Congreso. Entónces empezó la discusion del proyecto.

Y con la discusion la discordia, esto era inevitable. ¿Como exijir de todos esos principes protestantes y católicos, liberales y feudales en acuerdo completo? Los reyes sobre todo, se mostraron poco satisfechos; y en efecto, el proyecto daba á la católica Baviera un lugar igual en el Directorio que á la Prusia y al Austria. El Hanover, la Sajonia y el Wurtemberg no podian mirar con ojo indiferente este acrecentamiento del prestigio de la Baviera; de manera que de los seis reyes que entran en la confederacion, dos se abstienen, el rey de Prusia y el de Dinamarca, y tres salen descontentos. Entre los otros principes, unos cosideran al proyecto demasiado liberal, los otros como muy poco liberal; de allí tres opiniones opuestas en el Congreso. Los tres reyes rechazaron sin condiciones el proyecto de reforma federal, los duques de Baden, de Weimar y de Coburg lo rechazaron condicionalmente; ellos han formado un contra proyecto que consiste en remplazar la asamblea de delegados, por una asamblea nacional elejida directamente por las poblaciones. Se sabe ya cual es la influencia del Duque de Saxe Coburg que desde hace algun tiempo ha tomado en Alemania la direccion del partido unitario.

Estraña coincidencia! En esa misma ciudad de Franckfort al lado del congreso de los principes, los diputados liberales tienen tambien su congreso. Son los representantes de la unidad alemana, los gefes del *National Verein;* de manera que habria á la vez delberando sobre los destinos de la Alemania, la asamblea de los reyes y la asamblea de los pueblos. Con un notable espiritu práctico, los 300 diputados liberales, en vez de rechazar de frente el proyecto austriaco, le han prestado una adhesion condicional, llena es cierto de reservas, de la cual la principal es la creacion de un parlamento nacional salido del sufragio directo, asi como el deseo de ver entrar en la Confederacion á los territorios no alemanes de la Prusia y del Austria. Ciertamente, que estas reservas son importantes, pero se ha conseguido el punto principal; los diputados liberales no han rechazado el proyecto, por el contrario, han indicado bajo que bases podia operarse una reconciliacion, dejando asi á los príncipes la responsabilidad del fracaso del proyecto de reforma federal.

Porqué fracasará el proyecto del Austria. La resistencia de la Prusia, la division de los príncipes, le dan un golpe mortal, tendrá la misma suerte que todas las tentativas hechas desde 1848; pero siempre tendrá dos consecuencias felices para la Alemania y para el Austria. Reuniéndose para deliberar sobre la reforma, los soberanos alemanes han proclamado la necesidad de esa reforma en la constitucion alemana. En esa constitucion feudal y caduca, la Germania se ahoga como una mómia en sus ligaduras, espera romper los lazos de otra época, y los romperá; he ahí lo q' ha ganado la Alemania; veamos lo que ha ganado el Austria.

Ha humillado á la Prusia, se ha puesto en su lugar en pleno dia, y es hacia el Austria q' se vuelven hoy los liberales de la Alemania. Sin embargo, la Prusia despues de su primera negativa, tenia todavia en su mano una buena partida; debió seguir el consejo del príncipe heredero, acudir al Congreso, plantear bandera contra bandera, y ponerse resueltamente á la cabeza del partido liberal y unitario; el pueblo aleman hubiera aplaudido, sobre todo si ese movimiento hubiera coincidido con la caida del gabinete Bismarck, odiado y despreciado tanto en Alemania como en Prusia.

Lo que quedará de ese congreso, es la

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Ese hombre debe ser un príncipe disfrazado, dijo la condesa tísica.

—Puede ser que sea un rey destronado, dijo con voz mas ronca el coronel de caballería.

—¿Y de dónde es esa maravillosa mujer? dijo con rabia mal encubierta Emilia,

—No se sabe, contestó la condesa: el baron en esta parte, tanto respecto á sí, como á su epsosa, ha guardado la mayor reserva.

—¿Pero en qué lengua habla? dijo Emilia.

—En todas: con el mayordomo habla en árabe; con las doncellas en moscovita; con el secretario en polaco; con los reposteros en zuizo; con los cocineros en italiano; con los cocheros en la graciosa jorga de los hijos de la tierra de *María Zantísima*, y con los lacayos en francés.

—¡Oh, oh! esclamaron todos.

—¡Y esa arrogante dama habla hasta con el último de sus criados! dijo acreciendo en su desprecio Emilia.

—Hija, contestó la condesa, cuando vamos de viaje hablamos con todo el mundo.

—¿Y habia pensado en venir á vernos con el polvo del viaje? dijo Emilia.

—¡Ah! es una mujer singular: no se nota en ella el cansancio: cuando me abrazó tenia la tez fresca como si hubiera acabado de salir del baño. Luego me pidió permiso para entrar en mi tocador con sus doncellas, que ya habian abierto parte de las maletas, y á poco se me presentó maravillosamente vestida con un precioso traje negro: con unas admirables joyas.

La esperaba ya una carretela del baron...

—¿Y el baron no? dijo la dama diáfana.

—El baron la esperaba en otra parte: en la quinta del conde de Rudaguas....en la de Vd., Emilia.

—¡Ah! ¿ha tomado tambien parte el baron en el casamiento de esos? dijo con desprecio Emilia.

—Dicen que el baron proteje á esa mujer.

—¡Pero á esa mujer la proteje todo el mundo.

—Las mujeres de cierto género, cuando son hermosas....

—¡Se cuentan de esa mujer monstruosidades! dijo el coronel de caballería.

—¿Y Vd. no puede contar ninguna? dijo Emilia.

Yo, como buen soldado, soy muy franco, señora: la he hablado una vez, no me ha contestado, y no he vuelto á hablarla.

—¿Pero queria vd. que sin conocerle?.... dijo con sarcasmo Emilia.

—Cuando se trata de una mujer tal, si no responde á la primera palabra, vale mas que lo que se dice....contestó el coronel.

—Pero yo me confundo, porque conozco muchas mugeres ambiguas dijo la dama lánguida: ¿de que muger se trata?

—De Luisa, dijo Emilia.

—Luisa de qué? ¿de que? ¿insistio Emilia; ¿se conocen acaso los padres de esa mujer.

—Sí, dijo una voz que nos atreveremos á llamar divina, á la puerta de la sala.

Luisa ó su pensamiento, ó su espiritu, como mejor queramos, que asistia invisible á aquella despiadada carniceria de su reputacion, vio en la puerta á Satanas, bajo la figura de la baronesa del Destierro, que adelantaba hácia el grupo.

La vieja condesa se levantó con tal precipitacion, que casi echó arodar un sillon.

—!Ah¡ mi querida Cesáres, dijo: ciertamente, yo no la esperaba á Vd.

—Cuando he llegado allí, dijo, los novios dormian, dormian todo el mundo, incluso Angel (Angel era el baron): sin detenerme me he vuelto; necesitaba distraerme con algo del fastdio del viaje, y vengo.... á pasar un rato con Vd.

Y saludó de una manera hechicera á los que miraban asombrados su juventud y su hermosura, y se sentó en una otomana, ni mas ni menos que si ya hubiese sido precentada.

—!Vaya una mujer singular¡ murmuró por lo bajo Emilia.

Y en vano buscó un defecto en la figura en la manera; en el trage de Cesárea.

Todo era amdiable.

—Suplico á Vd., mi querida condesa, dijo Satanas á su amiga, que no incomode á Marianita: ya nos conocemos de hace mucho tiempo; hemos sido compañeros de colegio.. debe estar ocupada: precidamos de ella.

—¡Ah! ?Conocia Vd....

—Si mucho. Pero Vd. hablaban, cuando yo vine, de la marquesa de Gualpeltepec.

—No, no por cierto, ni conocemos á esa marquesa ni á su título, dijo Emilia.

—Nada tiene de estraño que no conozcais señoras, ese título que es desconocido en Europa por la modestia de su último poseedor; pero es muy conocido de los Estados de la Union. El marqués de Guapeltepec, era un ardiente demócrata que tenía diez millones de renta, asegurada en buenas pertenencias en Potosí, y en pingües propiedades en Centro-América, yo traigo algunos millones en valores para la actual marquesa de Guapeltepec, doña Luisa de Alvarado de Rivas.

—¡Doña Luisa! esclamaron á un tiempo todas ellas.

—¡Luisa! esclamaron los hombres.

Las parejas que habian estado demasiadas acá y allá por el salon y los gabinetes adyacentes, habian acudido como llamadas por Satanás.

La señora de Robles habia acudido tambien, al frente de cuatro hombres de aspecto respetable.

La de Robles notó á primera vista que habia una persona estraña entre sus conocidos, y se dirijió de una manera porfecta á ella en paso apresurado y tendiéndole las manos.

Satanás se levantó y salió al encuentro de la viuda.

La abrazó y la besó en la boca esclamando:

—¡Mi querida Mariana!

—Yo conozco á vd., dijo la de Robles.

—¡Ay! Dios mio! si; esclamó Satanás: Cesárea.

—¡Ah! ¡es verdad! ¿pero cómo conocerte? Hace diez años que no nos vemos: eras muy bella, bellísima.... ¡pero, Dios mio! te has trasformado' Cesárea: eres una mujer divina....Amigos mios, os presento á mi antígua compañera de colegio, Cesárea de Roca-negra.

—Baronesa del Destierro, añadió la vieja condesa de Alzapuente.

—¡Ah! esto es ir de sorpresa, en sorpresa: yo creia soltero á mi buen amigo D. Angel, y creí que tú, mi buena Cesárea, habias muerto....

—En efecto, eso se dijo, contestó Satanás.

—¡Me alegro! ¡oh! ¡me alegro mucho! ¿Y piensas permanecer entre nosotros?

—Algun tiempo.

—¿Mucho?

—No sé. Un mes, un año acaso, acaso mas. Depende de los sucesos.

—Pere ¿dónde has estado?

—He dado una vuelta al mundo: ahora vengo de Rusia.

—¿Y cuándo te casaste con el baron?

—Hace muchisimo tiempo.

—¿Y teneis hijos?....

—Muchos, muchos, muchisimos el mundo entero.

—Perdóname, pero me parece que te ha contaminado la escentlicidad del baron.

—No por cierto....yo llamo mis hijos á los que protejo.

—¡Ah!

—Y como hoy son tantos los que merecen proteccion....

La de Robles sentia un no se qué, indefinible, misterioso, al lado de Satanás. Se sentia dominada.

Satanás para romper, para poner en movimiento el estado moral de los que le escuchaban, se acercó al piano y puso una mano sobre su teclado.

El piano produjo un suspiro infinito, lleno de encantos, de seduccion embriagador.

Todos callaron: todos se sintieron preocupados, dominados por una mágia inesplicable, cuando Cesárea empezó á ejecutar una música nueva, desconocida, pero admirable.

A todas luces aquel fragmento de música era una sinfonia.

¿Pere de que ópera.

¿Del *Universo* acaso?

Lamentos, risas, carcajadas insensatas, carcajadas horribles, toda la escala del sentimiento y de la pasion humana, la orgía y el entierro, la fiesta y la batalla, la calma y la tempestad. lo dulce, lo consolador, lo embriagador, junto á lo discordante, lo chillon, lo estridente; el canto del árabe del Denente, lánguido, cadencioso, ardiente, junto á la balada monótona y sombria del Morte: el acento de civilizaciones pasadas, de creencias muertas, junto al rumor múltiple de la civilizacion presente, con su plegaria falsa y su repugnante grito de rábia.

Y en medio de esta música pandemoniun de armonias y de discordancias, conjunto indefinible de lo bueno y de malo, de lo bello y de lo deforme, de lo verdadero y de lo falso, Cesárea aprovechaba una ráfaga de sentimiento y cantaba á media voz algunas frases en un idioma desconocido.

Esta elucubracion música, por decirlo asi, pasó muy pronto, apenas duró diez minutos.

Cesárea dejó el piano como se habia ocercado á él, de una manera viva, impremeditada.

Es de advertir que Cesárea no se habia sentado ni habia tocado mas qu econ una mano. graciosa y descuidadamente inclinada sobre el rico mueble, que no habia producido frases completas, sino indicaciones, y que á pesar de esto habia asombrado á todos los que la oyeron.

—Hablábamos de la jóven y hermosa marquesa de Gupeltepec, dijo sentándose junto á Mariana y asiéndola una mano.

La atencion del auditorio cambió.

—Nosotros, dijo Emilia, solo conocíamos á esa marquesa improvisada con el nombre de Luisa.

—Perdone vd., amiga mia: Luisa no es una marqueza improvisada: es simple, lisa y llanamente una hija perdida.

—Se ignoraba eso, insistió Emilia, que era perfectamente grosera, como puede serlo sin incurrir en una falta reparable una persona de buen tono: se ignoraba que fuese una hija perdida, pero habia quien pretendia saber que era una mujer perdida.

—¡Bah! es mas barato....refiriéndome á Luisa he dicho mal: es mas fácil muchas veces mentir que obtener. hay hombres que gastarian, por gastar una virtud, una fortuna entera; y que no pudiendo gastarla por ese medio, la gastan por medio de la calumnia.

—Sin embargo, todo el mundo dice....insistió Emilia.

—Todo el mundo miente.

—Pero perdone vd., baronesa: dijo la condesa de Alzapuente: usted no conoce á Luisa.

—¡Oh! si la conozco desde que nació.

—¡Luisa tiene veinte y dos años!....

—Diez y nueve.

—Ni aun asi: vd, á lo mas tiene veinte años.

—¡Quien sabe los años que tengo yo!

—Es céca como el baron, murmuraron, llenas de envidia algunas, por lo bajo.

—Conozco completamente á Luisa; por relacion de Anjel: conozco su vida. Hay en ella un misterio.

—¿Misterios?

—Si: misterio de familia.

—Pero este misterio....

--Es una historia.

—¿Y se publicará....?

—Ya lo creo, y con documentos indudables.

—Resulta, pues, insistió Emilia....

—Que la marquesa de Guapeltepec ocupará dentro de muy poco el lugar que debe ocupar....

—¡Ah! hay quien cree que ese lugar puede ser....

—Desprecie vd. las calumnias, Emilia: las mujeres debemos ser enemigas de ellas. ¿A dónde iríamos á parar si uno creyera todo lo que se dice? Segun eso, yo debia creer que Angel andaba un poco distraido.

—¡Ah! dijo involuntariamente Emilia.

—Se dice que ama lo que es amado por una rubia.

Recordamos al lector que Emilia era rubia.

Emilia se puso vivamente encarnada.

—Y yo no lo he creido, contestó Cesárea, porque sé que es imposible. Ni aun para burlarse, puede el baron dirigirse á otra mujer. Así, pues, doy á la calumnia lo que es suyo, y nada mas

—No diria yo lo mismo de mi marido, dijo Emilia, á quien la irritacion hacia perder la prudencia y el decoro: los hombres....

—¡Los hombres! ¿á que esas generalidades, querida? dijo Cesárea: hay hombres sin decoro, como hay mujeres sin decoro; pero esto no quiere decir que todos los hombres y todas las mujeres hayan perdido la conciencia de lo que se deben así mismos. Pero estamos estamos disputando y esto es enfadoso....

importante demostracion de la fuerza de opinion, que ha reunido, apesar de sus tendencias, sus tradiciones y sus intereses, todos esos príncipes, esos duques feudales, esos reyezuelos, esos burgomaestres y esos restos de una época pasada, y les ha impuesto un voto contrario á sus aspiraciones. Lo que quedará, es á mas una declaracion solemne de la impotencia de los gobiernos absolutos, esa declaracion ha sido hecha en plena asamblea de potentados, por el mismo Emperador de Austria; vanamente se la buscará en el testo oficial de su discurso, no ha sido publicada tal cual ha sido pronunciada; algunas frases sonaron mal á los oidos de los retrógrados burgraves del Congreso, y han obtenido algunas prudentes supresiones. Hé aquí uno de los pasajes suprimidos: «He ensayado el gobernar «con el antiguo sistema tan enérjicamente como cualquiera, y he adquirido la «conviccion que no se puede marchar con «el, y creo que desde que ese antiguo «sistema ha mostrado su insuficiencia en «la mano mas fuerte y el gobierno mas «poderoso de la Alemania, ofrece aun en «manos de los mas débiles menos probabilidades de buen resultado.» Esta es la verdadera moral de esta historia; la condenacion del absolutismo pronunciada á la faz de los soberanos de la Alemania, por el Emperador de Austria!

Los monarcas reunidos en Franckfort, han aprovechado de esta reunion casual para ocuparse de otros asuntos? Todos los gabinetes tienen sus anteojos asestados sobre la ciudad federal, y no es sin una especie de inquietud que el gabinete de las Tullerias ha visto llegar á Franckfort al mismo tiempo que los principes y su, ministros, estadistas de la Gran Bretaña, como Lord Granville presidente del Consejo, lord Clarendon y el duque del Cambridge, que estuvieron allí en relaciones muy intimas con M. de Rechberg, y que fueron muy bien recibidos por los soberanos alemanes¿Fué un encuentro casual? es dudoso; la reina misma está actualmente en Alemania, y ha manifestado el deseo de ver al heredero de la corona de Prusia que es su yerno. Es por simpatia por la Prusia? La Inglaterra teme ver á la Prusia debilitarse, y ver destruido el antiguo equilibrio europeo; una hija de la casa de Inglaterra está unida al futuro rey de Prusia, y el gobierno inglés veria con disgusto descender á la Prusia al rango de un reino secundario como el Wurtemberg y la Sajonia. Este motivo esplica la presencia de los personajes ingleses en Franckfort. Es esto todo? Se dice, y este *se*, es con ese instinto popular que raramente se equivoca, que el Congreso de Franckfort tenia por objeto principal organizar una resistencia enérjica á los deseos de un vecino poderoso, la Francia.

De la otra parte del Rhin, los diarios no oponen á este rumor ningun desmentido formal. Se dice en la *Gaceta de la Cruz*: «No queremos una fusion completa en «Alemania, no queremos mas que la *unidad militar* contra el estrangero y *particularmente contra la Francia*. El Emperador de Austria ha convocado á los «soberanos alemanes en Franckfort para «proponerles una union mas intima de la «Alemania. En Franckfort el Emperador «de Austria ha indicado los medios y el camino para llegar á una organizacion por «la cual la Alemania, estrechamente unida, *resistiria mas vigorosamente á las «miras de conquista de la Francia*. Es bueno tomar nota de esta confesion; es cierto que proviene de un enemigo del Austria, pero el *Times* la reproduce, y sigue con ojo preocupado la reunion de Franckfort. El temor de una estension de fronteras ha paralizado ya la tentativas diplomáticas en favor de la Polonia; la Inglaterra y la Alemania nos ven siempre sobre ese Rhin aleman que *ya hemos tenido en nuestro vaso*; y quizá en ese congreso pacífico, gracias á las intrigas de la Inglaterra, se hayan echado las bases de una nueva caolision contra la Francia. El *Moniteur* declara que no cree en esos rumores; bah! razon de mas para darles fé; entretanto les dá crédito desmintiéndolos, y luego hay un juego de palabras que hoy se ha hecho proverbial; *Moniteur, menteur*—Embustero.

España.

Las mas importantes noticias de España son:

La disolucion de las Cortes y el nuevo llamamiento hecho á la soberanía electoral.

Las próximas elecciones que tendrán lugar el 11 de Octubre.

El señor Vaamende habia dirigido á los Gobernadores de Provincia dos circulares; una sobre la libertad de la eleccion y otra restringiendo el derecho de renuncia electoral.

Eran comentadas recientemente por la prensa.

Mañana publicaremos la relacion detallada de estos acontecimientos.

El marido de la reina de España seguia enfermo; pero empezaba á sentir alguna mejoria.

La causa de la disolucion del Congreso es el fraccionamiento completo de los partidos, que hacia imposible constituir una mayoria de un color.

Méjico.

La asamblea municipal de Villa Ortega, ha dirigido al gobierno del Estado un manifiesto declarando: Qué no ha desmayado el espíritu que la ha animado siempre en favor de la independencia de la patria y contra todo dominio ó invasion estrangera: que los últimos sucesos, de que ha tenido noticia estraoficialmente, ocurridos en Puebla, han reanimado mas su decision en pró de la causa nacional, y en consecuencia, pide al supremo gobierno del Estado, que en uso de facultades estraordinarias decrete: al Estado en el de sitio: el levantamiento en masa de todos los pueblos del Estado: la ocupacion de todos los artículos de guerra: la organizacion de fuerza en dicha villa para marchar inmediatamente á donde se crea necesario: la asamblea animada de los mismos sentimientos, hace suyos los votos del pueblo, de la municipalidad y de todos los miembros de esta corporacion solicitan ser ocupados en la lucha contra la injusta y bárbara guerra que hace á la república el perjuro Napoleon.»

El gobierno del Estado libre de Zacatecas, ha contestado manifestando la satisfaccion con que ha visto el voto sincero, patriótico y entusiasta del vecindario de la Villa Ortega, y ofrece tomar en consideracion las peticiones que abraza la esposicion que se le ha dirigido. «No dude ese vecindario (dice) que sabrá ponerlo á la altura que le corresponde, obrando de acuerdo con los representantes del Estado, que vaná reunirse en sesiones estraordinarias».

Contando el gobierno con la voluntad tan esplícita de esos vecinos, oportunamente dictará sus órdenes respecto de la fuerza que debe organizar dicha villa, para que le auxilie en las presentes circunstancias.»

Un periódico de San Luis dice que le consta que los representantes de las naciones amigas han contestado á la circular en que el ministerio de Relaciones les comunicó la traslacion de los supremos poderes á la espresada ciudad, y que dan esplicaciones de los motivos que les hacen continuar residiendo en Méjico, protestando al mismo tiempo seguir en relaciones cordiales con el supremo gobierno «No podia (añade el periódico) esperarse otra cosa del cuerpo diplomático, que no está acreditado en tal ó cual punto, sino cerca del gobierno legítimo de la república.»

Los generales Ortega y Lallave, acompañados de un hermano del primero y del señor don Juan Togno, salieron el 19 de junio de Guanajuato á las siete de la mañana, escoltados por unos cuarenta hombres de caballeria al mando de un oficial.

A pocas leguas de la ciudad desapareció este oficial, quedándose atrás, y no volvió á vérsele. Mas adelante algunos soldados comenzaron á conversar con los generales refiriéndoles los lugares en que habian combatido á sus órdenes, y despues se disparó un tiro, cuya bala pasó cerca del señor Gonzalez Ortega. Se creyó que esto habia sido un descuido, y Gonzalez Ortega enseñó á los soldados cómo habian de llevar los mosquetes para evitar cualquier accidente.

La escolta comenzó á marchar en algun desórden, y al salir de la Sierra, habiéndose adelantado un poco el general Ortega, oyó tres disparos; volvió la cara y vió que habia caido el señor Lallave asesinado alevosa é infamemente. Otros soldados acometieron entonces al general Ortega disparando sus armas. El general pudo escapar, gracias á su buen caballo, y fué perseguido por algunos soldados que no lograron darle alcance, llegando á la hacienda de Trancas.

La escolta se organizó y retrocedió por el camino que habia traido.

El 21 llegó Ortega á San Luis de Potosí. Cuando la poblacion se preparaba para celebrar el arribo de los dos generales, y aun comenzaban algunas demostraciones de júbilo, se supo el infausto suceso que acabamos de referir, y produjo la mayor consternacion.

El general Ortega se personó inmediatamente con el primer magistrado de la república para informarle de lo ocurrido, y segun dice el *Diario*, el gobierno dictó las órdenes conducentes á la declaracion de los hechos y al castigo ejemplar de los culpables!

El Sr. Lallave era un hombre inmaculado, que contribuyó siempre á la defensa de la libertad, y que, como ministro y como gobernador de Veracruz, se distinguió por su probidad y patriotismo. El fué el ministro de Gobernacion que circuló la Constitucion de 1857, despues sirvió en cuanto pudo durante la lucha contra la reaccion, y en la guerra estrangera, y particularmente en la defensa de Puebla, se habia conducido con heroismo, mereciendo la admiracion del ejército y aun de los mismos enemigos.

«Lallave era una de las esperanzas del pais (dice el periódico de donde tomamos la noticia), y este hombre muere asesinado en un camino por los mismos que lo escoltaban! En este odioso crimen debe andar la mano del partido reaccionario, del partido de Aleman y Pauluga, del partido que ha coronado todas las iniquidades con la traicion á la patria. Importa mucho descubrir á los culpables. Una verdadera casualidad (milagro diria cualquiera que no fuese federal) ha salvado la existencia del general Gonzales Ortega.

El presidente espidió un decreto con fecha 17 de junio mandando que cese en todo el Estado la circulacion de le moneda de cobre.

El gefe D. Tomas Benavides que se separé de la reaccion desde que Marquez se unió á los invasores, y que desde entonces ha ofrecido sus servicios al gobierno en defensa de la independencia, acababa de llegar á San Luis para presentarse al presidente.

El gobernador del Estado libre de Aguascalientes habia presentado su dimision, precedida de un brillante escrito al que contestó la secretaria del Congreso del Estado libre y soberano de Aguascalientes lo que sigue: «La cámara legislativa con esta fecha ha tenido el acuerdo siguiente:

1.° No se admite la renuncia que hace el C. gobernador del Estado, por no haber desmerecido en la confianza pública.

2.° Dirijase una protesta enérgica al presidente de la República, pidiéndoles que en obvio de mayores males, se sirva revocar el nombramiento que ha hecho de gobernador y comandante militar, menospreciando la soberania del Estado.

3.° Prevéngase al ejecutivo no entregue á ninguna persona el gobierno sin acuerdo de la cámara legislativa, bajo su mas estrecha responsabilidad.

Que quede encarpetado.

Creemos que la mejor solucion que puede darse á la cuestion de competencia que se ha suscitado en la Cámara provincial de Diputados, sobre quien ejerce jurisdiccion en el municipio, es dejar el asunto encarpetado.

Hemos demostrado ya estensamente en otro articulo, que el espiritu y la letra, los motivos y el fin, así como los antecedentes y declaraciones de la ley de Octubre, establecian su inteligencia con tal precision, que solo una mala fé que no puede suponerse ó un completo olvido de esos antecedentes y declaraciones, podrián poner en duda si las Cámaras provinciales entendieron que daban jurisdiccion al Congreso, cuando declaraba que las autoridades nacionales tendrian residencia y jurisdiccion en el municipio de la ciudad.

Pero hoy queremos suponer que la duda exista realmente, para demostrar que, ni en ese caso tiene ninguna de las partes contratantes competencia para resolverla.

En efecto, el camino en que quiere entrar hoy la Cámara de Diputados es el mas inconveniente, el mas arbitrario y el mas inconstitucional.

Es inconveniente porque viene, sin necesidad alguna á agitar las pasiones, á herir de nuevo en la carne viva, á volver á suscitar la tormenta que ya se habia calmado, á producir de nuevo una situacion tirante y una agitacion innecesaria.

No somos partidarios del quietismo.

El progreso es la humanidad que marcha, y la humanidad que marcha es la humanidad que se mueve.

Pero todo movimiento inútil, es perdicial, porque la actividad decae, la reaccion de la inercia viene.

La sociedad no marcha de distinta manera que el hombre; y asi como el que debe hacer una larga jornada, no se entretiene en desviarse á derecha é izquierda, la sociedad tampoco quiere agitarse esterilmente: en ambos casos la fuerza motriz se gasta sin vencer obstáculo alguno.

Es pues inconveniente la agitacion que se quiere producir, desde que hay medios para que la cuestion se resuelva tranquilamente, quedando salvados todos los respetos y garantidas todas las legitimas pretensiones.

Deciamos que el proceder era arbitrario.

En efecto, si todas las cuestiones en que una corporacion es parte fuesen á resolverse por la misma corporacion, la justicia habria perdido toda las garantias que se le han dado con los medios establecidos para conseguirla.

Los Diputados que iniciaron el nombramiento de la Comision que vá á dictaminar sobre el asunto, reconoce por lo menos que su derecho es cuestionable: de lo contrario no lo someterian á discusion. ¿Y si dudan como pueden resolver?

Ademas, si cada una de las partes contratantes tuviera la facultad de resolver las dudas que surgieran de su convenio, podríamos tener dos distintas opiniones, dos diversas sentencias, dos opuestas leyes, sobre la misma materia.

Pero hemos dicho tambien que el proceder que quiere emplearse es inconstitucional, y ahora agregamos que él viene á echar por tierra todo el admirable sistema, con que las instituciones federales, huyendo del conflicto de los poderes públicos, han querido evitar que ellos pudieran ponerse en choque, preparando la solucion de las cuestiones de competencia, en los casos aislados y en la atmósfera tranquila de los tribunales.

No necesitamos decir cual es ese sistema.

Aun cuando el poder judicial de la Nacion no ha empezado aun á funcionar entre nosotros, todos saben que si la ley del Congreso sobre contribucion directa, es una ley inconstitucional ó dictada por poder incompetente, tribunales federales no la aplicarán, una vez que los ciudadanos afectados por ella, reclamasen en cada uno de los casos particulares.

Este es el verdadero camino y no que las legislaturas de provincia se pongan á derogar indirectamente las leyes del Congreso, queriendo retroceder de los mas sagrados compromisos contraidos ante el pais y buscando, como el litigante caviloso, una válvula olvidada del contrato por donde pueda evaporarse la obligacion.

Por todas estas consideraciones creemos, aun que no lo esperamos, conociendo las pasiones de partido, que la comision debe guardar en sus carpetas el asunto cuya solucion se le ha encomendado de una manera tan incompetente como importuna.

Moneda nacional.

No hay efecto sin causa, dice el axioma, y á nadie se le ocurre ponerlo en duda, en tésis general.

Entretanto, en los casos particulares nos sentimos muy inclinados á negar las causas, cuando no logramos descubrir la relacion que existe entre estas y sus efectos.

¿Por qué sucede que entre nosotros, la verdadera moneda metálica *circulante*, á pesar de leyes y decretos es la onza de oro?

¿No conocemos sus inconvenientes?

¿No sabemos que si la onza dejara de tener circulacion casi esclusiva, la masa de metálico aumentaria, el papel adquiriria mas valor y los especuladores perderian la base principal para las operaciones del agio?

Esto es indudable. Entretanto todo el mundo adhiere á estos raciocinios, todo el mundo quiere la circulacion forzosa de las monedas estrangeras, y todo el mundo les vuelve la espalda y rinde á la onza de oro culto tradicional.

¿Por qué es esto, se pregunta?

Nadie lo sabe.

Nosotros mismos nos hemos hecho la pregunta; no hemos hallado su solucion en el órden natural de las cosas y la hemos buscado en el mundo de los fantasmas.

Es la supersticion de la onza de oro, hemos dicho.

Y bien: la onza de oro asienta su imperio en una base mucho mas prosáica.

Es una cuestion de pereza, ó si se quiere, de comodidad: este es todo el secreto de la supersticion.

Pero ha querido disfrazarse de Pytonisa.

La onza de oro se busca y se acepta simplemente porque, en su larga dominacion, ha tenido tiempo de enseñar á todos, cuales son sus relaciones con las demás monedas.

La onza de oro es el patron, la pauta, el término comparativo del papel moneda y de todas las especies metálicas.

Asi, antes de saber cuanto importan ochenta francos ó tantas libras en papel, buscamos saber cuanto hacen en onzas de oro, para saber cuanto valen en papel.

Asi, las leyes que quieren echar abajo la onza de oro, y que establecen el valor de las monedas estrangeras con relacion á aquella, decimos que conspiran á favor de la onza de oro, porque legalizan su caracter de unidad monetaria, refiriendo á ella todas las monedas del universo.

Todo es, pues, cuestion de sistema monetario.

El dia en que el valor de las monedas y del papel, se refiera por ley á otra unidad que el patacon ó la onza de oro, habremos encontrado la pintura de la coraza de este jigante invulnerable y su poder será destruido para siempre.

Pero es claro que esa relacion no puede ser puramente teórica, porque si solo estuviera escrita, se quedaría sobre el papel. Es necesario darle cuerpo y hacerla palpable.

De ahí la necesidad de sellar moneda nacional, refiriéndose á esa moneda en todas las operaciones que se hagan en el estado, por todas las oficinas públicas ante los tribunales.

La oportunidad no puede ser mejor.

Ademas de los grandes objetos que van á conseguirse respecto de la onza de oro, queda satisfecha la necesidad de una moneda cualquiera que pueda circular en los puntos donde no se conoce el papel; pues es sabido que el boliviano, moneda falsa que corre en las provincias á falta de otra, se encuentra desheredado hoy en su propia patria, por una ley que ha venido á suprimirlo ó á alterar considerablemente su valor.

Indicada, pues, la conveniencia de sellar moneda nacional de oro y plata, para que acostumbrándose todos á ella, como nos acostumbramos á los pesos bolivianos en lugar de los patacones, cesen de ser las onzas unidad monetaria comparativa, solo resta resolver como ha de ser esa moneda.

¿Tomará por modelo el águila americana, el soberano el condor ó el franco?

A nuestro juicio si se ha de consultar la ciencia, la esperiencia, las ventajas de todos y el espiritu mismo de nuestras leyes, el sistema monetario debe ser decimal.

Llámesele como se quiera, *franco-argentino* ó de otro modo, lo esencial es que responda á una base cierta y que sus compuestos y subdivisiones nos traigan las ventajas del sistema adoptado por las principales naciones del universo.

El Chacho en las fronteras de San Juan.

Los diarios del interior nos dicen que el Chacho no habia sido molestado en sus correrias por una parte de la campaña de San Juan.

Pero tampoco ha podido apoderarse de ninguna poblacion de mediana importancia.

Actualmente, ó mas bien dicho, hasta principios de Agosto, la prensa de S. Juan declara que el Gobierno de aquella provincia carecia de elementos para tomar la ofensiva.

Luego, si bajo estos auspicios, el Chacho no habia podido adelantar gran cosa, ¿que será cuando se encuentre asaltado de todos lados por las fuerzas que van en su persecucion?

Es indudable que tendrá que huir á toda prisa, puesto que, si el temor ha podido obligar á algunos gauchos á seguirle, el temor los obligará á que lo abandonen despues de los contrastes no interrumpidos que han quebrado su antiguo prestigio.

¿Pero, no convendria mas aceptar la sumision del Chacho, como lo aconseja algun diario del interior?

Diremos en primer lugar que salvamos gustosos las intenciones de ese diario; puesto que á los adversarios de la actualidad no puede convenirles la cesacion de la guerra, ni por la derrota ni por la sumision del Chacho.

Pero así mismo, creemos que el pais no puede aceptar del caudillo otro cosa que la sumision sin condiciones, deponiendo las armas.

Peñaloza, sublevado contra la autoridad nacional, invasór de todas las provincias vecinas, fué dejado tranquilamente, en obsequio á la paz de la República.

¿Respondió él á ese acto de generosidad?

No, volvió á armarse, volvió á turbar la paz, volvió á perpetrar los atentados de que se habia hecho culpable anteriormente.

Si se tratára hoy con él, aun considerándolo como casique pampa, como quieren algunos, ninguna garantía habria de que se mantendria quieto y de que observaria el convenio.

Esto sería además confesar la impotencia del Gobierno y dar aliento á todos los caudillos del interior, que considerarian al Gobierno Nacional, como un Gobierno de papel.

No somos amigos de la violencia, cuando los mismos resultados puden obtenerse por los medios pacíficos; pero, creemos, que esos resultados no se obtendrán, porque el Chacho ha probado que no tiene buena fé.

Y la prueba es que siempre querrá conservar algun poder, y que no aceptará la única condicion de sometimiento aceptable para nosotros: deponer las armas y hacer un paseo hasta Buenos Aires.

Entretanto y mientras se decide, es probable que la cuestion se resuelva de una manera contraria á sus deseos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Perú.

Lima, 19 de Agosto,

El 5 del corriente terminó la administracion transitoria del 2.° Vice-Presidente de la República, señor General Canseco, quien fué reemplazado por el primer Vice-Presidente General D. Juan Antonio Pezet. Hoy que ha pasado la mision del primero, podemos emitir nuestro juicio sin riesgo de que se nos atribuya á intereses personal. Quiera Dios que siempre tenga el Perú un gobierno que se parezca al del General Canseco. Esto bastará para la dicha y prosperidad de la República.

El ministerio anterior, presidido por el señor Ribeyro, ha continuado todo con escepcion de los señores Dr. Muñoz y coronel Freyre, cuyos portafolios han pasado á los señores Cipriano Coronel Zegarra y Dr. Mariano Alvarez. Propuestos estos ministros por el mismo presidente del Consejo, que pidió el nombramiento de los cesantes, debemos creer que profesarán absolutamente los mismos principios politicos y administrativos que el Sr. Ribeyro, y que los distinguidos individuos á quienes reemplazan; puesto que la unidad de accion y de sistema es en el gobierno condicion indispensable para la buena direccion de los negocios. La proclama del nuevo Presidente indica que continuará la politica ilustrada de su antecesor.

Bolivia.

Nada de nuevo encontramos en los diarios del Pacífico sobre esta república, en la que seguia reinando la tranquilidad.

Estados-Unidos de Colombia.

Por Santa María sabemos, que en todos los Estados se hacian las elecciones para Presidente, Senadores y Representantes, por manera que será plena la representacion de las secciones territoriales, en el primer Congreso constitucional de la República.

La cuestion *culto relijioso* no se termina, como era de desearse. El clero se ha dividido en dos bandos, uno que obedece la ley de policía y otro que desconoce la facultad con que el gobierno la espidiera Esperamos queden dando culto á Dios en aquellos templos, los que verdaderamente católicos y celosos de la relijion del crucificado, se sometan al mismo tiempo al poder temporal y á la Constitucion y leyes patrias.

El Estado de Panamá sigue su marcha pacífica. La Asamblea cerró sus sesiones el 4 del presente, en la noche. Ella ha dado á mas de la Constitucion, los códigos penal y de enjuiciamientos, así como tambien algunas leyes orgánicas, nacidas de la carta constitucional.

Escaso de fondos el tesoro del Estado, fué necesario ocurrir á una ley de arbitrios, que empieza á ser el objeto de los trabajos del Ejecutivo.

Se escribe tambien que irán al Istmo dos batallones de Antioquia, de á 600 plazas cada uno; cual sea el fin de militarizar esta parte de Colombia, bien se deja conocer, desde que es tanjible la amenaza de una intervencion europea en los negocios interiores de las repúblicas hispano-americanas. Es lo cierto que nuestro peligro de ser atacados por fuerzas francesas, es de toda probabilidad, vista la situacion de Centro-América y el sentimiento politico del dictador jeneral Carrera que parece seguir el ejemplo de Almonte y Santana.

Comercio de Lima.

Centro-América.

Las noticias que han venido por via del Pacífico tanto de estas repúblicas, como de la de Venezuela, son anteriores á las que tenemos por via de New York.

Chile.

El correo de Chile nos ha traido noticias de aquella república hasta el 1.° del corriente.

No ocurria nada de nuevo.

Habia llegado con procedencia de Méjico el Sr. Ortiz, Secretario de la Legacion chilena en Méjico, trayendo pliegos cerrados para el Gobierno.

Tambien habia llegado el popular caudillo de la revolucion del año 50, D. Pedro L. Gallo, con procedencia de las provincias del Norte.

La populosa ciudad de Santiago se ocupaba de las próximas festividades del 18 de Setiembre que prometen, sin duda alguna, ser mas espléndidas que otros años por el estreno del ferro-carril de Valparaiso á Santiago ya enteramente concluido.

Sin embargo, esa preocupacion general no disipaba del ánimo de todos el interes por la futura campaña electoral que será reñida y tendrá un gran influjo en los destinos de Chile.

San Juan.

Tenemos el *Zonda* hasta el ocho del coriente.

Seguia en aquella provincia la alarma producida por las incursiones de la montonera del Chacho en los departamentos fronterizos con la Rioja.

El gobierno habia decretado honores fúnebres á la memoria del coronel Sandes.

El *Zonda* era redactado por el Sr. Carrasco Albano.

Mendoza.

Periódicos hasta el 15.

En ellos no encontramos nada de importante sobre aquella provincia, en donde reinaba la tranquilidad.

La montonera.

El *Zonda* de San Juan del 8, dando noticias de la montonera del Chacho dice:

«El caudillo vuelve á sus correrias arrastrando tras sí los distintos grupos de montoneras alentados con la esperanza del pillaje.

«Recorriendo los campos desamparados del Valle, han llegado á apoderarse de Mogna, y en estos momentos amenazan probablemente á Jachal.

«Entretanto el Gobierno de la Provincia, toma todas aquellas providencias que están á su alcance para repeler, esta nueva invasion, pero como sus recursos están considerablemente agotados, no puede asumir una actitud agresiva, ni amparar de una manera segura un departamento que se encuentra tan apartado como el de Jachal. Asi es que no seria estraño, que antes que llegue el regimiento del malogrado Sandes, á esta capital, ya los montoneros hayan saqueado ese departamento.

«Por otra parte, es muy natural que la infausta muerte del Coronel Sandes, tan pronto como llegue al conocimiento de los montoneros, los aliente, con un nuevo vigor.

«Nuestra situacion, pues, amenaza complicarse, si no se acude con presteza, para detener el mal. ¡Un retardo cualquiera puede dar lugar á que se esterilicen todos los sacrificios y sangre derramada para sofocar la reaccion. Ojála que los peligros porque atraviesan todavia las Provincias del interior, no pasen desapercibidos por el Gobierno Nacional, á fin de que se penetre mejor de la situacion y comprenda el verdadero carácter de la lucha que estamos sosteniendo. La Rioja necesita para su completo sojuzgamiento, una ocupacion militar de fuerzas mas crecidas que las que cuenta el comandante Arredondo, por un espacio de tiempo de uno ó dos años.»

Inventos.

SALVA VIDAS—En Nueva-York se ha hecho hace poco el esperimento de un nuevo barco salva-vidas, que consiste en una especie de balsa, compuesta de cilindros de gutta-percha embreada que se inflan cuando se les echa al mar, donde se les hace andar ligeros por medios de remos y de velas, de manera que puedan servir fácilmente de buques portadores de órdenes. El esperimento ha sido dirigido por por el capitan Roggen, de la fragata «San Jacinto», cuya tripulacion habia bajado al buque salva-vidas, que llevó á todos con la mayor facilidad y comodidad en medio de los aplausos de los espectadores. El almirante Pauldings se ha mostrado completamente satisfecho de esta invencion.

VAPOR—Empieza á creerse en Francia que el vapor, ó mejor mejor que los wagones movidos por la fuerza del vapor podrán en breve emplearse en las carreteras sin los dispendiosos gastos de las rails, de los tuneles y otras obras de arte que cuestan mucho. En Inglaterra, de algun tiempo acá, este sencillo medio de locomocion se ha aplicado, y no se le opone mas que un reparo: la frecuencia de los accidentes ocasionados por la celeridad, y el ruido que espanta á las caballerias que pasan por la carretera. Asi es que se han dado algunas disposiciones á fin de que las locomotoras de las carreteras no anden sino desde las siete de la tarde á las siete de la mañana. Cuando á este punto se ha llegado, bien puede decirse que el invento merece atencion.

Buque quemado.

Dice el *Mercurio* de Valparaiso:

Aayer anunciaba lo siguiente la pizarra de la Bolsa,

«El capitan Hoffmann, de la fragata hamburguesa *Albertina*, que llegó esta mañana de Hamburgo, navegaba el 6 de Agosto último en la altura del Cabo de Hornos con un temporal muy fuerte del Sur-Este, cuando divisó á las 5 y 30 de la tarde del mismo dia incendiarse un buque, á gran distancia de él, y al instante prendió una luz azul, que dejó quemar toda la noche. Al acercarse al buque incendiado, cayó el palo de mesana; de manera que no ha podido saber la calidad del buque, si era barca ó fragata, pero ha visto que el incendio empezó en la popa y cree que en la cámara, pues habia solamente fuego desde el palo mayor para atras, y no ha visto ni oido á nadie de la tripulacion, aunque permaneció cerca de dicho buque hasta las 10 del dia siguiente, teniendo en todos los palos de su buque vijias para ver si habia botes ó gente en la mar, pero no ha visto nada. El incendio se apagó á las 12 y 30 de la noche y el buque se debió ir á pique á esa hora, pues al dia siguiente no se veia nada de él.

«La *Albertina*, teniendo pólvora á su bordo, no podia acercarse demasiado al buque incendiado y era imposible echar al agua los botes, porque era furioso el temporal que reinaba en todo ese tiempo. No hallándose gente abordo y estar el buque incendiado á la merced del viento y de las olas, no se podia saber el rumbo que tenia, pero se opina que al principio parecia llevar el mismo que la *Albertina*,

Prórroga de las Sesiones.

Segun se verá por el decreto que publicamos en la sesion oficial, el gobierno Nacional ha prorrogado las sesiones del Congreso, indicando los asuntos de que debe ocuparse.

Estos son tantos, que creemos muy dificil que se despachen en el mes de la prórroga, aunque las cámaras trabajasen diariamente. Ya les queda que hacer á los Sres. Diputados y Senadores.

Monedas estrangeras.

El gobierno en acuerdo de ayer, ha dispuesto que se reciban en las oficinas nacionales en pago de impuestos las monedas estrangeras por el tipo que se marca en el proyecto que está sometido al Congreso, y tambien que las entregará al mismo precio.

Secretaria del Banco y Casa de Moneda.

Setiembre 28 de 1863,

El Directorio ha acordado que desde 1.° del entrante Octubre se abone á los depósitos á prémio en metálico y en moneda corriente á razon del 6 p.§ anual; y que se cobre en los descuentos de ambas monedas á razon del 9 p.§

Igualmente ha acordado que desde la misma fecha se abone á los depósitos en cuenta corriente en metálico y m/c. á razon de 5 p.§ anual.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Secretaria del Banco y Casa de Moneda.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1863.

Se previene al público que ha aparecido un billete falso de 500$ el que se halla en la Tesoreria de este establecimiento, donde se pondrá de manifiesto y se harán notar las diferencias con los legítimos.

E. V. Zamudio.

CRÓNICA LOCAL.

Los 15 años—Todos los poetas han dicho que la edad florida de la mujer empieza á los 15 años.

Los quince años para la mujer son como la primavera para la naturaleza, como la aurora para el dia, como el rocio para las flores, como el riego para el jardin

A los quince años, la flor llena de aromas y encantos que se llama muger, rompe el capullo que la contiene y se alza pura y lozana cautivando las miradas de los hombres.

Fresco boton lozano
De blanca rosa
Tu cáliz está lleno
De rico aroma:
Del viento huye
Que puede derramarse
Todo el perfume.

El licor que en tu seno
Dulce se encierra
Cuida que no lo libe
Amante abeja:
Que sin esencia
Se pierden los encantos
De la inocencia.

En esa edad es que se desarrollan todos los gérmenes del amor y de la vida.

Mas, cuán pronto pasa esa alborada de felicidad y alegria de los quince años!—Cuán pronto desaparecen esos sueños dorados que halagan la fantasia de una niña que abre los ojos al mundo!

Los quince años son un punto que como las antesalas de un salon de baile muestran en perspectiva á la mujer todos los placeres y encantos del mundo.

Al acercarse á él, la niña siente palpitar su pecho y apoderarse de todo su ser una ansiedad que crece con la aproximacion, que se aumenta con los ecos lejanos, pero que mas distinto cada vez oye de ese gran salon que se llama mundo y en el que todos hablan, rien ó lloran, segun su estado.

Su mirada se dilata y quiere penetrar á travez de la cortina que aun está corrida ante su vista; su oido percibe algo que no puede todavia comprender, y su corazon presintiendo algo nnevo, algo estraño, algo insplicable para ella, salta ajitado y anhelante

En esos momentos de ansiedad, todo aparece para ella revestido con cierto color desconocido que incita mas su curiosidad.

Llega á los quince....entra en las antesalas del mundo....su vista se halla extasiada al contemplar tantas cosas que á lo lejos se perciben en confusion: su oido está embargado por los sonidos estraños que produce el mundo.

Y puesto el pié en el umbral
Del mundo, su vista lanza
Y abarca cuanto ella alcanza
Con anhelo sin igual;
Una voz dice: adelante!
Otra sus pasos demora,
La otra es dulce y seductora
Y hácia ella sigue anhelante:

Entró....pobre flor! su esencia
De su cális ya ha huido:
Todo su encanto ha perdido
Pues le falta la inocencia!

Diálogo—A donde vas hombre tan de prisa á las ocho de la mañana?

A poner una queja al Comisario de mi seccion

¿Y que ocurre?

Van dos noches que algun bellaco se divierte en tirar piedras á los balcones de mi casa, y anoche especialmente, una de ellas rompió un cristal y casi me descalabra uno de los niños que se hallaba inmediato, á tal punto que tuvimos que cerrar todas las ventanas para evitar el escándalo consiguiente.

Bueno, vete á poner tu queja.

En casa del Comisario.

El vecino—¿Está el S. Comisario?

Un vigilante—No señor.

Cuando vendrá?

Hoy no viene porque es domingo.

¿De modo que el domingo no hay policía en Buenos Aires?

No sé Sr. pero puede vd. dar una vuelta á las 12 por si viene.

A las 12.

¿Está el Sr. Comisario?

No señor:

¿Cuándo estará?

Tal vez á la oracion.

A la oracion.

Está el Sr. Comisario?

No Sr. esta noche le toca ir al teatro y no vendrá.

¡¡Bravísimo!! ¡¡Un hurrah al Comisario¡¡

Nos volvimos á nuestra casa resueltos á hacernos justicia por nosotros mismos.

Si resulta alguna catrástrofe del negocio, mañana que es lúnes lo arreglará el Sr. Comisario.

¿Creen vdes. que esto es broma....que es invencion—no: la casa apedreada está en la calle de Belgrano y la oficina del Comisario de la seccion en la calle de las Piedras.

Se dice—Segun se nos informa la comision encargada del beneficio para la familia de Torres, trata de hacer un arreglo con sus acreedores. Nos felicitamos de ello, porque de esta manera volveremos á ver á nuestro amigo. Es de esperar que aquellos teniendo en cuenta las simpatias del pueblo por el artista y su propia desgracia, es de esperar, deciamos, que no se muestren exigentes.

Funcion en San Miguel—Ayer comenzó la funcion de San Miguel en la Iglesia de su nombre. Los adornos y concurrencir han estado como todos los años:—los primeros muy elegantes, la segunda numerosa y escogida. San Miguel tiene siempre la fortuna da atraer al bello sexo que contrito y lleno de devocion vá á doblar la rodilla ante el arcánjel.

Es digna de verse la funcion, que se celebra en el templo de su nombre.

Universidad—Ayer tuvimos el gusto de ver presidiendo el exámen del Sr. Nuñez al Dr. D. Exequiel Pereira, catedrático de derecho romano y que ha sido nombrado por el Sr. Rector de la Universidad para desempeñar el vice-Recdactorado de ella, durante el semestre que ha empezado á correr.

Felicitamos al Dr. Pereira por la distincion que ha merecido.

La luz vino—Para los vecinos de la calle de los Estados Unides: desde ahora ya vivirán en la luz pues el gas disolverá las sombras.

Pero aun faltan muchos barrios de la ciudad que todavia viven en las sombras, y que piden luz.

Segun creemos, se los dotará conveniente.

Por el buzon—Nos piden la publicacion de los siguientes versos:

A MARIA.

Resuelto y atrevido hasta el Parnaso
elevarme quisiera en este dia,
y con el entusiasmo en que hoy me abraso
brindarte de sus musas la poesía.
Y del laúd de amantes trovadores
robando las mas dulces melodías,
cantarte hermosa niña mis amores
con acentos preñados de armonías.
Hiciera que los mágicos sonidos
de mi alma revelaran los pesares,
hiriendo misteriosos tus oidos
con acentuados májicos cantares.
Y acaso mitigando tus rigores
para el que te idolatra apasionado,
calmáras generosa los dolores
que tus frios desdenes le han causado,
Si dicha tanta quien te adora alcanza
si tornas en cariño tus rigores,
lucirá nuevamente mi esperanza
mas bella que los mágicos albores.

M....

El Dr. D. Miguel Nuñez—Saludamos á este nuevo doctor que va á pisar las tablas del foro argentino. Ayer rindió su exámen de tésis en la Universidad, y todos sus catedráticos y condiscípulos tuvieron el placer de felicitarlo por su brillante éxito. Cada exámen que se rinde en la Universidad, es una gloria mas que adquiere, pues significa un fruto dado á la patria,

Saludados, pues, al Dr. Nuñez y le auguramos una brillante carrera.

Malas veredas—Todos los dias tenemos á nuestro pesar, que atravesar ciertas veredas que dariamos un ojo de la cara por ver compuestas y evitarnos á nosotros y á los vecinos y vecinas de aquellas calles todos los traspies y tropezones y caidas q' habrán sufrido y que aun tendrán que sufrir mientras que al venerable cuerpo no se le antoje como por diversion ir á dar un paseito por allí, que estamos seguros no se libraria de un buen porrazo por mas ilustre que sea.

Entre las veredas que piden á gritos una reparacion se cuentan como sobresalientes las de Chile entre Chacabuco y Piedras y de Independencia, entre Defensa y Bolivar.

Pedimos que nos oiga la parte interesada.

Seccion parlamentaria—Ayer votó y sancionó la Cámara do DD. un proyecto del Dr. Velez concediendo una pension de 50 pesos á la viuda del Dr. Avellaneda

En seguida se votaron algunas planillas del presupuesto del Ministerio de la Guerra, y el proyecto enviado por el Senado mandando pagar en moneda corriente los honorarios del Dr. Pardo, por servicios prestados á las víctimas de Mendoza.

Un qué—Lo mas importante del mundo, es el hombre ¿no es verdad hombres? No me citeis lo que dijo el leon á propósito del cuadro de un pintor—«es pintar como querer»—esta vez no tengo quien me desmienta, que ni aun las mujeres se atreveran á ello, pues saben que si tienen importancia es por que los hombres se la dan; en efecto, las importancias dependen de las diferencias (pamplina) y ¿qué harian las mujeres si no hubieran hombres que comparando encontraran las diferencias y sancionaran las importancias? Resultaria que, mujeres puras, solo se diferenciarian en los detalles y sobre estos jamas se sancionan importancias.

Bueno, esta era una digresion en que me hubiera estendido algo, si no temiera francamente, que las mujeres, es decir, las muchachas se enojasen con el cronista de la *Nacion*; al decir mujeres digo que quiero decir muchachas, porque las viejas, en las grandes apreciaciones, en los juicios en globo, entran en el género neutro: si señor, en el género neutro, tanto que un amigo mio, oyendo el otro dia decir de una persona á quien no conocia, «ha pasado fulanita muy compuesta, con repollos, rábanos y cebollas en la gorra, gran cola y miriñaque á la Escriche, es decir, vestida á la moda, preguntó ¿es muger ó es vieja?....

Pido á las lectoras de anteojos qne no se enojen conmigo, que no hago por ahora mas que citar; que no me miren, si me encuentran, con malos ojos, aunque esto les será dificil, porque nadie hace mas de lo que puede, y á las pobres viejas no se les debe pedir que abandonen para mirarme, unos ojos que han conservado desde la edad media en la cabidad, ósea. . ah! perdonadme, he dicho un pleonasmo puesto que en un hueso, si hay cabidad, no puede menos que ser osea, y las viejas son hueso puro y hueso duro.

¿Quién se declara ahora vieja? ¡Silencio profundo....nadie....ya oigo por ahí un cuchicheo de bocas desdentadas en que se trata de hacer un convenio para huir de ser *neutros*:—mucho mas cuando esto de las edades es tan relativo!....y aqui entra mi *qué*.

Y entra por una puerta por la que, francamente, no habia pensado hacerlo entrar—se me ha colado el maldito por la boca de vieja.

Cuando un *que* sale por la boca de una vieja,....hum—malo, estareis diciendo ya lectores; pero no, las viejas no van á decir ya mas palabra en mi artículo: yo solo voy á hablar, yo, que tomando con dos dedos este *qué* de la boca de mi vieja, lo agarro por la colita de la *q*, y os lo muestro colgado, como muchacho que os enseña colgándolo de la cola un raton que ha pillado.

—Bueno. ¿Y *que*?
—Que....nada....que.
Que quise decir lectores
Que eran los hombres iguales
Al comenzar por los hombres,
Que la única diferencia
Es la que el *que* les dispone,
Que dado un *que*, tras, al punto
Salen mil cosas entonces
Como veis que van saliendo
De puro *que* estos renglones
Que glorias amor, destinos,
Desgracias y deshonores
Delante ó tras de algun *que*
Encuentran sus posiciones.
Se oye decir—fulanita
Es una niña, señores....
—No es muy raro—Falta el qué....
Que es linda, que loco pone
Al que la mira de amor
Que en su pelo lleva flores;
Que son sus miradas fuego
Que quema los corazones,
Que....—Vino el *que*, es otra cosa
Y estar perdido de amores
Es razon si tiene tantos
Que, como tu se los pones.
—Que fulano, diputado
Su *que* con amor acoje
Que existe un novio galante
Qué dá sus *que* por razones
Para animar á la niña
A que al novio se aficione
Que fulano es muy honrado;
Que los otros son ladrones;
Que es cojo, que es tuerto y manco
Que no hay buen *que* que lo abone,
Y no hay desgracia mas grande
Que los buen *que* se nos ahorre
Ni cosa mas gradable
Que un buen *que* se nos endose
Y si el *que* en mundo viene
Con tan bellas condiciones
Juro que el *que* es superior
Al dios que formó los orbes,
Que sin *que* no los formara
Pues que es Dios porque son *que*
Sus atributos mejores.
Y por fin que ya me aburro
De tanto *que* que compone
Para aburriros mi pluma;
Que el verso asonante absorve
Tanto asonante que juro
Me obliga á que le abandone,
Concluyendo por pedirle
Al lector que á mal no tome
Al ver entre tanto *que*
Un *que* que inutil asome
Y salga sin darle cuenta
A que, porque, ni por donde.

Para Gualeguay—El vapor «Dolorcítas» que se establece en esa carrera dá principio á sus viajes el Juéves á las 12 del dia, saliendo en adelante todos los juéves para regresar los miércoles.

Vapor «Libertad»—Hoy llega de Montevideo y regresa para el mismo punto á las 5 de la tarde,

Vapor «Salto»—Mañana llega de Montevideo, para seguir viaje á los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Ley de justicia federal.

(Continuacion.)

TITULO XXII.

Del recurso de nulidad.

Art. 233. Tiene lugar el recurso de nulidad contra las sentencias dadas con violacion de la forma y solemnidad que prescriben las leyes, ó en virtud de un procedimiento en que se haya incurrido en algun defecto de los que por espresa disposicion de derecho anulasen las actuaciones.

Art. 234. No procederá el recurso de nulidad sino contra las sentencias definitivas de los Juzgados Seccionales, interponiéndose ante estos conjuntamente con el de apelacion, en el término prefijado para este.

Art. 235. La Corte conocerá al mismo tiempo de ambos recursos en la segunda instancia.

Art. 236. Si el procedimiento estuviere arreglado á derecho, y la nulidad consistiere en las formas de la sentencia, la Corte, declarando esta por nula, proveerá tambien sobre el fondo de la cuestion del pleito.

Art. 237. Cuando la nulidad provenga de vicio en el procedimiento, se declarará por nulo todo lo obrado desde la actuacion que dé motivo á ella, y devolverán los autos al Juez Seccional, para que volviendo á sustanciar el proceso, desde aquella misma actuacion en adelante, pronuncie sentencia con arreglo á derecho.

Art. 238. Si el recurso de nulidad se interpusiese de sentencia pronunciada, en causa de menor cuantía, se remitirán los autos á la Suprema Corte, citadas y emplazadas las partes del mismo modo que para el recurso de apelacion.

El recurrente espondrá las causas de nulidad al interponer el recurso.

Art. 239. La Corte concluido el término del emplazamiento, mandará traer los autos para pronunciar sobre la nulidad, citando á las partes que se hayan personado ante ella; y oyendo en voz á las partes ó á sus defensores, si lo quisieren verificar el dia de la vista, faltará lo que halle arreglado á justicia, devolviendo los autos al Juez Seccional.

Art. 240. La interposicion del recurso de nulidad sobre providencia que cause ejecutoria, no impedirá la ejecucion de esta, á cuyo fin se reservará cópia certificada en el Juzgado Seccional.

TITULO XXIII.

Del recurso de revision.

Art. 241. El recurso de revision creado por el artículo 7.° de la ley de 16 de Octubre de 1862, solamente tendrá lugar en los casos siguientes:

1.° Cuando la sentencia definitiva de la Suprema Corte en primera instancia hubiere recaido sobre cosas no pedidas por las partes.

2.° Cuando en ella se omitiere proveer sobre alguno de los capítulos de la demanda ó de la reconvencion si la hubiere.

3.° Cuando despues de pronunciada la definitiva, la parte perjudicada hallase ó recobrase documentos decisivos ignorados, estraviados o detenidos por fuerza mayor ó por obra de la parte, en cuyo favor se hubiere dictado.

4.° Cuando la definitiva se hubiere pronunciado en virtud de documentos reconocidos ó declarados falsos, ignorándolo el recurrente, ó cuya falsedad se reconociere ó declarase despues.

5.° Cuando habiendose dictado en virtud de prueba testimonial ó de posiciones, algunos de los testigos ó la parte absolvente fueren condenados como falsarios en sus declaraciones.

Art, 242 No se interpondrá recurso de revision de la sentencia definitiva en los casos espresados en el artículo 232, quedando salvos á las partes los recursos de aclaracion ó de rectificacion.

Art. 243. El recurso de revision en los casos previstos por los incisos 1.° y 2.° del artículo 241, deberá interponerse dentro de ocho dias, contados desde el siguiente á la última notificacion.

Art. 244. En los casos espresados en el inciso 3.°, el término para la interposicion empezará á correr desde el dia en que los nuevos documentos se descubrieren ó recobraren.

Art. 245. En los casos de los incisos 4.° y 5.° desde el dia en que se tuvo noticia del fraude ó desde aquel en que se reconoció ó declaró la falsedad.

Art. 246. En la sustanciacion de este recurso se observará lo prescripto para el de apelacion concedido libremente.

Art. 247. La sentencia que en este grado pronunciare la Suprema Corte, sea confirmatoria ó revocatoria de la que se dictó en primera instancia, hará cosa juzgada.

TIULO XXIV.

Del juicio ejecutivo.

Art. 248. Se procederá ejecutivamente siempre que se demande, con un instrumento que traiga aparejada ejecucion, una cantidad de moneda líquida, ó cuya base de liquidacion exista en el título de obligacion.

Art. 249. Los instrumentos que traen aparejada ejecucion, son los siguientes:

1.° Las sentencias ejecutoriadas.

2.° Los laudos arbitrales con los requisitos de derecho.

3.° Las escrituras públicas, presentándose testimonio en forma.

4.° Los documentos privados reconocidos ante el Juez competente.

5.° Las letras de cambio, vales ó pagarés protestados en forma, ó en defecto de protestas, reconocidos ante el Juez

6.° La confesion de deuda líquida y exijible, hecha en juicio.

7.° Las cuentas aprobadas y las reconocidas ante el Juez.

8.° El juramento decisorio.

Art. 250. Puede prepararse la accion ejecutiva, pidiendo préviamente que sean reconocidos los documentos que por sí solos no traen aparejada ejecucion.

Art. 251. Reconocida la firma de un documento de obligacion, quedará preparada la accion ejecutiva aunque se niegue su contenido.

Art. 252. El Juez examinará cuidadosamente el instrumento con que se deduce la accion, y si lo hallase bastante, mand rá que el deudor dé y pague dentro de t cero dia la cantidad demandada bajo ap cibimiento de ejecucion y embargo. no lo hallare bastante, declarará que ha lugar á la ejecucion.

Art. 253. Si no se supiese el parad del deudor, se le citará por edictos tres dias consecutivos en los diarios y gares de costumbre, intimándole que co parezca dentro de seis: vencido este t mino se le nombrará defensor.

Art. 254. Del auto que negare la eje cion podrá pedirse revocatoria ó inter nerse apelacion, que será concedida en lacion.

Art. 255. Vencido el tercero dia, á ticion de parte, se despachará la eje cion, y se entregará mandamiento al tor.

Con él se requirirá al deudor por oficial de justicia, asociado á un escrib y no verificando el pago en el acto, procederá á embargar bienes suficien á cubrir la cantidad demandada y las c tas, depositándolas en persona idónea.

Art. 256 Si del título de la ejecuc resultare deuda de cantidad líquida, y que fuese indeterminada ó ilíquida, procederá ejecutivamente por la líqui reservando la reparticion de lo ilíqu para otro juicio.

Art. 257. Si el mandamiento de eje cion no designare bienes en que se ha hacer la traba, se embargará lo que of ca el deudor, conformándose el ejecu te; y si no, en los que éste señalare, llándose en la posicion del deudor.

Art. 258. El embargo de bienes se h en el órden siguiente:

1.° Dinero efectivo.
2.° Alhajas, piedras ó metales p ciosos.
3.° Bienes muebles.
4.° Semovientes.
5.° Inmuebles.
6.° Créditos ó acciones.
7.° Sueldos ó pensiones.

Art. 259. Si hubiere bienes dad prenda ó hipoteca, se procederá c ellos antes que contra ningunos otros.

Art. 260. No se trabará nunca emb en el lecho cuotidiano del deudor, d mujer é hijos, en las ropas y muebles su propio uso, ni en los instrumentos dispensables para la profesion, arte ó cio que ejerza.

Ningunos otros bienes se consider esceptuados.

Art. 261. En el caso de procederse tra los sueldos ó pensiones, solo se bargará la cuarta parte de ellos.

Art. 262. Inmediatamente despu trabado el embargo, se exijira al deu fianza de saneamiento, á menos que embargo se haya hecho en bienes hi cados.

Art. 263. No dando la fianza ó no sentando bienes al embargo, se aseg en prision al deudor, si no fuere de la sonas esceptuadas de las leyes gene

Art, 264. Trabándose embargo nes raices, el escribano lo hará sab tro de veinticuatro horas al encarga registro de hipotecas, quien lo anot un libro especial que al efecto lleva la forma de los demas registros: de anotacion se pondrá constancia en au

Ar. 265. Si el deudor no pudiere habido despues de buscársele dos en su domicilio por dos dias consecu se le citará por cédula en la forma de lo, trabándose el embargo al dia sigui

Art. 266. Si no se supiere el para del deudor, se trabará el embargo co tacion de su defensor.

Art. 267. Hecho el embargo se ci de remate al deudor ó á su defensor.

Art. 268. Dentró de los tres dias guientes á la citacion, podrá el deu oponerse á la ejecucion; y no haciénd el Juez pronunciará la sentencia de mate. *(Continuará.)*

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 18

Estándo para vencer el período o nario de las Sesiones del Congreso existiendo pendientes varios proyectos alto interes para la Nacion, el Presid de la República, usando de la facu que le confiere el inciso 12 del *art. 86* la Constitucion, ha acordado y—

DECRETA.

Art. 1.° Prorógansc las Sesiones Congreso por el periodo de tiempo fuese necesario para considerar los guientes proyectos:

—Ley de Presupuesto.
—De elecciones.
—Autorizando al P. E. para emiti ciones de Puentes y Caminos.
—Concediendo privilegio al estab miento de locomotoras *sinfines*.
—Contrato para el establecimient una linea telegráfica por la marge Rio Paraná.
—Presupuesto de la Municipalida Buenos Aires.
—Sobre aguas corrientes para Bu Aires.
—Pension á la familia del Gen rl valle.
—Autorizando al P. E. para inv 1827 lib. est. en el pago de los gastos chos por el Almirantazgo Británico e reconocimiento del Rio de la Plata y Pa
—Ordenando se proceda á la liquid de la deuda puesta en circulacion p Gobierno de la Confederacion hasta el de Abril de 1861.
—Declarando de curso legal las m das estranjeras.
—Sobre el abono en fondos públ de la deuda flotante mandada exami consolidar por ley de 1.° de Novi bre de 1862.
—Minuta de comunicacion referente establecimiento de un Banco *en Ent* Rios.
—Arreglo del reclamo de White.
—Proyecto organizando el Crédito P blico.
—Creando los empleos del mismo.
—Reconociendo como deuda nacio la liquidacion hecha por el Gobierno Buenos Aires en los reclamos de súbdi estrangeros.
—Sobre deuda de los ejércitos liber dores.
—Sobre un crédito de 500,000 fue para atender á los gastos orijinados p la represion de las montoneras.
—Y finalmente el proyecto sobre Monte-Pio Militar.

2.° Comuníquese á quienes corresp de, publíquese y dése al Registro Nacio

BARTOLOMÉ MITRE.
Guillermo Rawson.
Rufino de Elizalde.
Eduardo Costa.
Juan A. Gelly y Obes.

Departamento de Hacienda Nacional.

ACUERDO.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1863.

Las letras de Aduana deberán aceptar desde la publicacion de este acuerdo moneda metalica, y á su vencimiento p drán ser pagadas en la misma especie en papel moneda circulante por el va establecido; lo que se comunicará á l Administradores de Rentas Naciona para su ejecucion desde que llegue á s conocimiento—Publíquese y dése al R gistro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

Departamento de Hacienda Nacional.

ACUERDO.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1863.

Desde la fecha de la publicacion de est acuerdo, las oficinas Nacionales recibir las monedas estrangeras por el valor qu determina el proyecto de ley presentad al Congreso Nacional el 19 de Agosto del corriente año, y las entregarán en la misma forma.—Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

VARIEDADES.

«La Convalescencia.»

Era una bella tarde del mes de Setiembre.

Habia salido de mi casa buscando aire

mis pulmones oprimidos por la at- fera pesada de mi cuarto. llevado por una voluntad sin mas deseo encontrar espacio, aire y luz, me encontré despues de una hora de camino en lio de un panoráma delicioso. hallaba en la puerta de la *Conva-* *cia.*

ra, como he escrito, una bella tarde mes de Setiembre. El cielo despojado sombras por lluvia de la noche anterior, veia cruzado por una que otra nube ica, que ocultaba al sol de rato en ra- ca, á traves de la cual se escapaban algu- rayos de pálida luz. Cuando una nube aumentaba el espesor de la nera, el sol se velaba completamente, un instante despues cuando el vien- alejaba, volver á iluminar la tierra. no si una cortina echada sobre él se ra poco á poco, se veia iluminarse adro, primero en el horizonte, y des- correr la luz hácia mi viento despiadado ajitaba las nacien- hojas de los árboles, sin cuidarse de juventud para maltratarlas. Los *al-* *ares* empezaban á matizarse de flores estres. El campo parecia un gran *ca-* d, en el cual la mano de Dios habia sto los primeros colores de un inmenso dado.—Sobre las copas de las acacias oreras que empezaban á cubrir su des- ez con las hojas de la primavera, y en ramas de los espinillos dorados por las mas, cantaban alegremente millares de citas. El viento inclinaba las yerbas, re cuyas hojas brillaba el sol, hacién- s aparecer como una corriente de agua se movia mansamente.

mi espalda se elevaba rodeado por enares de arbustos el Hospital de lo- con su torre cuadrada y blanca, con sus nizas cubiertas de palomas, con su j privado de movimiento, y sus largas gulares galerías.

mi frente se veia un paisaje formado *una* multitud de casas que se asoma- separando las ramas de los árboles, no mugeres que levantáran las en- aderas y los pámpanos de sus venta- para mirar al campo. Sobre las bar- cas crecian solitarios, graves y tristes no un pensamiento en el cuadro con- o de la imaginacion, uno que otro ci- s.

El paisage parecia un cuadro á medio tar, en que algunos árboles estaban enas dibujados. Con sus plantas desnu- s y marchitas aquí, parecia su recuerdo invierno; con sus plantas verdes y lo- as allá, una promesa de la primavera. te recuerdo y esta promesa, se confun- an como los placeres y las lágrimas en vida del hombre.

De las chimeneas de las casas derrama- s en desorden, ó como arrojadas á la ntura desde la cumbre de las barrancas, asta que se detuvieron en mitad de ellas ontra algun obstáculo que encontraron á u paso, subian al cielo columnas de hu- mo, que bajaban en los giros del viento, se deshacian en el techo de los ranchos ecinos.

El sócalo del paisaje lo formaban los ter- enos bajos, ya negros y áridos por la fal- de cultivo, ya derramando una vege- cion poderosa y pintados con los colores la esperanza.

En direccion al sol que se acostaba, ca- inaban despuntando la yerba en santa mpañía, bueyes y caballos. Reinaba en rno mio una calma arrobadora, solo in- rrumpida por algun grito salido como de ro mundo de los patios del Hospital,— r el chasquido del látigo del cochero pasaba por el camino guiando su car- aje,—ó por el volido de las gaviotas que ando el aire cruzaban sobre mi cabeza. las seguia con la vista hasta que las ia detenerse sobre la alfalfa recien cor- ó en las *parbas* de pasto seco, que raban de trecho en trecho la monótona gularidad de la línea azul del horizonte. Despues de contemplar un rato este her- so cuadro, entré en el edificio de la nvalescencia.

La paz esterior de aquella casa, me pa- ia semejante á la del hombre que sien- mperse su corazon por la fuerza del r, comprimido en él como el vapor en ldera, y cuyo rostro está alegre cual de esas coplas populares que cantan pastores en *la noche buena.*

Las flores del jardin que albergaban tre sus hojas enjambres de abejas, cre- an con toda libertad, sin que sus culti- dores las cuidáran de los ataques de la cindad: parecia que allí nadie las toca- , sino el viento y la lluvia del cielo. an puras, tan bellas, tan tranquilas, for- ba su vida el mas acabado contraste, n la vida de las mugeres que encerra- n aquellos muros.

En los calabozos, en los patios, en los rmitorios del Hospital, hervían el or- llo, el vicio, el amor y la ambicion, en do el desenfreno de la pasion sin dique. uchos corazones de aquellos derramaban udales de lágrimas; muchas almas lan- aban gritos íntimos, terribles, apasiona- os, de un furor reconcentrado; muchas abezas vertian pensamientos que jamás cuparon la mente de Póe ó de Hoffman!

En un rincon del patio se veia una mu- er de ojos hundidos y de mirar sinies- ro; mas allá brillaban en la sombra como ascuas, dos pupilas salidas de sus órbitas al parecer por la accion de la fiebre; mas adelante, con los ojos clavados en el sue- lo y sentada sobre un banco, otra infeliz se mordia sus lábios contraidos; en el otro estremo resonaba una carcajada sal- vaje, epiléctica, lanzada como un reto de venganza á la frente de un perjuro; una pobre niña, pálida, demacrada, cantaba estos versos de Trueba:

¡Quien espera de amores
Hallar la dicha,
Cuando llora por ellos
La pobre niña,
La niña hermosa,
¡La de ojitos azules,
Ojos de gloria!

A pocos pasos de ella, junto á la reja de una celda, otra mujer con la piel seca de un tinte pajizo, lloraba con ternura la pérdida de un hijo que creia muerto. En medio de este cuadro de dolores, se veia tambien la felicidad de la demencia: la mujer que se cree transportada á los primeros dias de la infancia; á la que sueña que es reina; que al poder de su voz los astros detienen su movimiento; que á su éco se apacigua la tormenta, y que los hombres doblan la rodilla ante su trono; á la mujer que se juzga rodeada por una corte de aduladores á quien desprecia; á la coqueta que trafica con sus gracias que pone á pública subasta esperando venderse al que tenga mas dinero! Y al lado de este cuadro, la idiota de mirada vaga, aquella que parece que no piensa en nada. que nada sabe, que nada quiere, se arrastra y se revuelca por el suelo como un perro, sin quejarse, sin sentir sus propios dolores!

En el esterior está la naturaleza en armonia, en calma, regida por la inteligencia divina.

En el interior del Hospital está el mundo en compendio. Cada pasion, cada dolor cada idea, cada vicio, cada sofisma, tiene allí un representante. Allí está la humanidad sin la careta de la razon, que disfraza todas sus miserias. Allí no hay otra vida que la vida animal. La inteligencia pasa por un eclipse completo. Y sin embargo, aquella tormenta de las pasiones se disipa á la voz de la religion. La voz de la hija de Vicente de Paul, apaga los gritos del desenfreno y apacigua las convulsiones de la locura. Oid entonces á esas pobres locas. La una os toma la mano y deja caer sobre ella una lágrima de fuego.

—Yo le amaba mucho, os dice; yo le amaba con toda el alma; pero él á quien queria tanto, me olvidó....! Yo no le odio....Sus manos eran blancas....mas blancas que las tuyas....y yo las estrechaba....¡su voz era dulce mas dulce que la tuya, y sin embargo me engañó!... A mí me helaba su indiferencia....y el pérfido se marchó, lejos, muy lejos....! Yo quiero buscarlo, porqué aun soy jóven y bella....; porqué mi corazon es bueno....Yo quiero buscarlo en los confines del mundo, viajar por entre selvas, atravesar montañas, á pié, descalza, sin comer....y luego que lo encuentre traer'o á mi casa, á jugar con sus cabellos....á coronarlo de flores....á dar de comer á las palomas en nuestras manos....! Oh! si, dejadme ir tras él....Yo quiero libertad!....yo quiero su amor....sus caricias....su corazon....!

Yo he oido hablar asi á una muger demente. Pobre niña! Luego que dejaba caer de sus lábios cien fraces de amor, se avalanzaba hacia la reja y se ensangrentaba las manos en sus hierros! Me parecia la imagen del hombre que busca la felicidad, y tropieza con el martirio!

La madre loca solo puede calmar su desesperacion con la vista de la Hermana de la Caridad. Sus ojos ven en la pupila de la santa, reflejada como en un punto, la caridad de Jesucristo.

Mas triste que el último suspiro del moribundo, es el llanto de la madre loca. Ella golpea su cabeza contra las paredes de su calabozo, y pide á su hijo con mas desesperacion que el sediento, una gota de agua; quiere besar su frente, quiere tenerlo á su lado, quiere cubrirlo con sus harápos, y llora y se ajita porque cree que tiene hambre....—Dádmelo dice, y yo lo alimentaré con la sangre de mis venas........

La madre siempre es madre. Aun cuando su razon la haya abandonado, al ver á su hijo enflaquecido por el hambre, imitará al pélicano y le alimentará con la sangre de su pecho!

Si entrais á ese lugar que he visitado precedido como de un rayo de caridad por la Hermana de Vicente de Paul, buscad en él una naturaleza tan poética como el campo que rodea su prision, y que como él forma un notable contraste con tanta agitacion, con tanto dolor como ella encierra entre sus muros.

—¿Están los árboles en flor?—os preguntará. Hace tanto tiempo q' no los veo! ¿Son siempre blancas las flores de los almendros? ¿hay todavia azahares? ¿se concluyeron las violetas? ¿cae rocio por las noches? ¿tiene estrellas el cielo?....Hace tanto tiempo que me tienen encerrada, que me he vuelto á transformar en oruga....! Yo era una mariposa muy bella ......blanca, de alas doradas...... Me gustaban tanto las rosas, que reposaba en su seno de mis fatigas.... Me alimentaba con la miel de las otras flores y jugaba con las otras mariposas.... Los jazmines son muy bellos.... ¿verdad? Yo conocí una niña muy hermosa que gustaba mucho de los jazmines. Cuando los entrelazaba en sus cabellos, yo me escondia entre sus trenzas y las hojas de los jazmines, para oir lo que hablaba. Conversaba de amores con un mancebo. Decia cosas muy dulces .... tan dulces que los jazmines temblaban de alegria.... y yo tambien!.... Entonces volaba buscando la luz. Cuando oia hablar á esa niña me remontaba muy alto; queria elevarme hasta el sol......! Un dia que jugaba con otras mariposas, me cojio entre sus dedos.... pero los jazmines se le cayeron de su cabeza.... Entonces él le dijo que me diera libertad, porque las flores se habian enojado;.... le dijo tambien, que yo era hermana de los jazmines y de los heliotropos.... Ella me soltó.... volé hasta una rosa blanca y me dormí.... Cortaron la rosa y cuando abrí los ojos, me encontré aquí.... donde no hay sol, flores, niña, ni jardines....!

Tanto dolor, tanta miseria, tanto sufrimiento, borraron en mi cabeza las ideas risueñas que la habian ocupado momentos antes. Me puse triste, sombrio; me sentí enfermo.

Ya el sol se habia reclinado en su lecho de nubes. La luna que se alzaba en el Oriente como una esperanza en el infinito del pensamiento, enviaba sus primeras miradas á la tierra, penetrando por entre las rejas del edificio y derramándose en sus corredores.

La campana de la capilla sonó. La hora, el lugar, la solemne magestad de la naturaleza, y no se qué aureola de caridad que bañaba aquella casa, trajeron la oracíon á mis lábios. Me encontré pequeño al pisar aquel sepulcro de la intelijencia. Me vi como un átomo perdido en el espacio de la vida. Bajé la cabeza y oré.

Al pisar el umbral de aquella casa pensaba: el hombre es un grano de arena que el viento de la muerte arroja al sepulcro. ¿Que soy yo que he deseado poder dar al árabe errante su camello, una barca al pescador que no la tenia, pan al pobre, resignacion al caido. triunfos al artista, viento al navegante, glorias á la patria?—Nada. Yo que he querido la felicidad de los demas, me he agitado como el loco entre los cordeles de su cepo, por dar á otros lo que yo no tenia! Asi como el pobre loco queria dar la libertad que le faltaba, yo he pretendido ofrecer la felicidad de que caresco!

En los lugares en que el hombre se vé fuera de su pedestal, es donde aprende prácticamente que solo Dios es grande.

Los honores, la inteligencia y la gloria, son bienes fugaces que desaparecen con el dolor. La vida es una orgía en la cual la muerte nos sorprende siempre de improviso, arrancando de nuestras manos la copa del placer y haciéndola pedazos sobre la losa de la tumba!

S. Estrada.

Bs. As., Setiembre 28.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Setiembre 29 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas		26,110
Ventas al contado, primer precio	429	
Siguientes	428	á 429 1[2
Sábado próximo	429	á 428
Varios plazos	425	á 428 1[2
Ultimo al contado		429 1[2

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 6 p.% anual
Da en idem idem idem al 9 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 1[4 á 1 y 1[2 p.% mensual.
En m/c á 1 1[4 p.%

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 9 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 8 p%	id
Dá en metálico	id	á 15 p%	id
Id en moneda corriente		á 12 p%	

Banco de Londres—

Toma en metalico en cuenta corriente		á 6 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 6 p%	id
Dá en metálico	id	á 12 p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p%	id

La Bolsa.

METALICO.

Las onzas siguieron hoy al abrirse las operaciones en la tendencia de baja que manifestaron ayer á última hora, pero fuertes compras efectuadas para mañana hicieron reaccionar la plaza y de 428 á que estaban subieron á 429 1[2 quedando firme la plaza á este precio.

Se vendieron:
9403 al contado de 428 á 429 1[2.
1430 id. moneda estrangera id. id. id. 427 á 426.
12900 id. 30 de Setiembre id 429 á 428.
2750 id. 3 de Octubre id. 429 á 428.
990 para el 10 de Octubre 427 1[2 á 428.
200 id. 15 id. disponibles id. 429 1[2.
500 id. 24 id. 427.
6000 id. 31 id. 427 1[2 á 425 1[2.
200 id. 30 de Noviembre á 524 $.
200 id. 31 de Diciembre id. id. id.

FRUTOS.

Los negocios de frutos efectuados hoy son:
3500 cueros Americanos de 22 ℔ á 37 ℞.
2000 cueros de potro salados de los Rios á 13 1[2 ℞ ftes. sin reembarco.
2500 libras de nutria á 3 1[2 ℞.
En las plazas y depósitos:
70 cueros vacunos secos de matadero á 126 $ pesada.
250 id. id id. id. 125 $ id.
250 id, id. id. id. 122 $ id.
350 id. id. id. mezcla 118 á 120 $ id.
800 id. id. id. id. 118 $ id-
1500 id. id. id. id. 117 $ id.
1800 id. id. id. id. 115 $.
200 id. id. id. id. 112 á 114 $.
150 docenas lanares de matadero 185 á 195 $ docena.
210 id. id. mestizos 160 á 170 $ id.
140 id. id. id. 150 $ id.
280 id. id. al barrer 65 á 100 $ @.
240 @ cerda del Norte 100 á 105 $ @.
180 @ sebo pisado 31 á 32 $ @.
190 @ grasa 44 á 41 $ @.
150 cueros de potro secos 28 á 30 $ uno.

GRANOS.

Se han vendido:
80 fanegas trigo bueno á 136 $ fanega.
70 id. id. id. 130 $ id.
180 id. id. regular 128 $ id.
60 id. id. id. 123 $ id.
50 id. id. id. 120 $ id.
75 id. id. id. 117 $.
100 id. id. inferior 95 á 102 $ id.
180 id. maiz 52 á 58 $.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

33 carretas con:

Cueros vacunos	998
Id. Caballares	81
« Becerros y nonatos	283
« lanares, docenas	760
Id corderos id	125
Cerda @	65
« Grasa @	90
Trigo, fanegas	250
Maiz id	40
Por el tren.	
Cueros vacunos	175
Caballares	3
Cerda @	2
Trigo, fanegas	303
Maiz id	19

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1863.

Y. Acevedo.

Mercado «Constitucion.»

Relacion de los frutos introducidos en este mercado en los dias de la fecha.

60 carretas:

Cueros vacunos	8548
« becerros	76
Id caballares	335
« lanares, docenas	945
« Corderos id	112
« Cerda, @	114
Sebo	17

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1863.

M. Orostegui.

Mercado seis de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado, en el dia de la fecha.

18 Carretas con los siguientes frutos—

Fanegas trigo	99
Maiz fanegas	20
Carradas leña, haces	16
Paja espadaña	12

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1863.

Salvador Roldan.

VALPARAISO, 31 de Agosto de 1863.

Ha habido bastante movimiento en los productos del pais durante esta semana, y aunque las transacciones no han sido en muy grande escala, han entrado en ellas todos los artículos principales.

Harina—La demanda ha sido muy regular, y partidas de alguna consideracion han cambiado de manos á nuestras cotizaciones, que son las mismas que en la semana anterior, es decir, por las marcas de Santiago 3 ps. y por las del Sur de 2 ps. 75 cts. á 2 ps. 87 cts.

Trigo—No hay igual demanda por este grano, y las ventas en esta han sido limitadas, y principalmente se han efectuado á compradores de partidas pequeñas para el Perú, quienes han pagado 2 ps. 75 cts. en buenos sacos gruesos; por el momento la existencia en esta es muy corta, pero en los puertos inmediatos no falta.

En el Sur no habia variado el precio, que quedaba como antes á dos 2 ps. 50 cts. por vales de bodegas en Tomé: pero este precio es nominal puesto que no habia transaciones.

Cebada—En este grano ha habido bastante movimiento, y transacciones de alguna importancia se han efectuado con una alza progresiva en el precio, desde 18 rs. á que quedaba en la semana pasada, hasta 20 rs., que es el precio pagado últimamente y el que se mantiene con firmeza y algunas probabilidades de subir mas.

Charque y grasa—Ambos artículos están en demanda, pero el segundo especialmente, y el precio sigue en alza, pues en la semana pasada se pedia 14 ps. y en esta se han hecho ventas de alguna consideracion á 15 ps. y últimamente los tenedores piden 16 ps. por la grasa sola y 15 ps. á 15 ps. 50 cts. junto con el charqui á 12 ps.; pero esto solo se consigue á 11 ps. 50 cts.

Frejoles—En estos tambien ha habido transaciones muy regulares á nuestras cotizaciones, y todos los que han llegado últimamente de Constitucion han sido colocados; por los bayos chicos se ha pagado 4 ps. 25 cts. á bordo.

Cobres—Pocas transaciones ha habido despues de la salida del último vapor para Europa. Los tenedores piden 18 ps. pero los compradores no se hallan muy dispuestos á pagar este precio, y tanto los unos como los otros postergan sus operaciones hasta que se hayan impuesto de las noticias que traiga el vapor que ha llegado hoy.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 29.

Asuncion y puertos intermedios, vapor paraguayo «Igurey» cap. J. Alonso á E. Vogel y ca.; F. Egusquiza 250 bultos yerba; de tran-ito para Montevideo 175 id id, 50 id tabaco, 36 cajones dulce, 17 id cigarros, 6 damjs. caña, 2 id miel.

Montevideo, goleta oriental «Emilia 2.ª» á G. Matti y ca. con 60 tons. carbon de piedra.

Wolgast, Setubal y Montevideo, bergantin prusiano «Johannes» á H. Bunge con carneros y sal.

CABOTAJE—Dia 29.

Santa Fé, goleta «Juquinoza» á E. Vogel y ca. 300 fanegas carbon, 40 umbrales, 40 camas.

La Paz, pailebot «Vicente» á V. Casares é hijos 1000 postes, 2000 medios id.

Islas, goleta «Vieja Volante á Nuñez 30 carradas leña.

Paraná, goleta «Rio del Plata» á Nuñez 200 fanegas cal.

Zárate, pailebot «Rosita» á Nuñez 135 fanegas maiz.

Zárate, goleta «Zoila» á Nuñez 180 fanegas maiz, 100 docenas huevos.

Mercedes, balandra «Enrique» á Nuñez 14 carradas leña.

Rosario, goleta «Cain y Abel» á Nuñez, á Roque Nicolas 390 fanegas maiz, 40 cueros de potro.

Islas, Chalana «Paulita á Nuñez 40 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 29.

Marsella, polacra francesa «Eugenie» por Malie, con 5100 kilogramos sal, 1030 cueros vacs. salados, 436 id id secos, 6000 astas, 100 cajs. sebo, 17 fardos lana, 163 id cueros lans.

Holanda, barca holandesa «Marnix por D. T. Visser y ca. con 1300 cueros vacs. secos, 4386 id id salados, 318 fardos lana, 18500 astas, 120 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 29.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»
Montevideo id id «Menay.»
id id paraguayo «Igurey.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE OCTUBRE.

Sres. Jueces:

Miércoles 30.

Los mismos—D. Angel Morales, con la Municipalidad de la Villa de Mercedes, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres, Palacios (D. Aurelio) y Sanchez de Zelis—Procuradores, Urtubey (D. Antonio) y Cordero.

(En el acuerdo).

Los mismos—Criminal—Contra Ciro Perez, por heridas de que resultó muerte—Consulta.

Jueves 1.° *de Octubre.*

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de procurador, de D. Laurindo Lapuente.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Mercantil—D. Camilo Carneiro y Ca., cesionario del concurso de D. Adolfo Carneiro, con los síndicos del mismo, sobre cobro de comision de la sindicatura—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Avellaneda y Obarrios.

Viérnes 2.

Los mismos—D. José Maria Bolorino contra los herederos de D. Mariano Zurueta, por cobro de mejoras—Apelacion—Abogados, Dres. Torres y Aguirre—Procurador, Alvarez.

Los mismos—D. Rufino Milfan contra la morena Pascuala Urquiza, sobre mejor derecho á un terreno—Apelacion—Abogados, Dres. Kier y Torres—Procurador, Ballestero.

Sábado 3.

Sres. Pica, Salas, Cárcova—D. Saturnino Montenegro con la testamentaria de D. José Pilar Zeballos, sobre un terreno é incidente promovido por D. Martin Camblon y Ca., sobre personeria en el mismo asunto—Apelacion—Abogados, Dres. Palacios (D. Pedro) y Villegas—Procuradores, Ballestero y Valle.

Juez Semanero, el Sr. Salas.
Id. civil de semana, el Dr. Gonzalez.
Escribano de Semana, Castro.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Miércoles 30.

Los mismos—Criminal—Contra Ernesto Pinto y Cárlos Riviere, por circular papel moneda falso—Apelacion—Defensor, el Dr. Torres—Procurodor, Lamas.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal—Contra Simon Ayraldi, por suponérsele autor de un incendio—Consulta.

Jueves 1.° *de Octubre.*

Todos los señores del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Procurador de D. Laurindo Lapuente.

Artículos y acuerdos en esta Sala.

Viernes 2.

Señores Alsina, Carrasco, Medina, Font—Mercantil—D. Roque Schiafino con D. Nicolas Repetto y Ca., sobre simulacion de una escritura, y hoy sobre declinatoria de jurisdiccion—Apelacion en relacion—Abogados—Dres. Garcia (D. Baldomero) y Tejedor.

Los mismos—Criminal—Contra Dionisio Bengolea, por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Argerich—Procurador—Lamas.

Sábado 3,

Señores Font, Escalada, Cazon—Correccional—D. José y D. Valentin Ortiz Basualdo, contra D. José Portuguez, por injurias—Apelacion—Abogados—Dres. Quintana y Estevez Saguí—Procurador—Ballestero.

(En el acuerdo.)

Señores Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal—Contra José Duarte y otros, por sospechas de homicidio—Consulta.

Juez semanero, Sr. Carrasco.

Id del crimen de semana id id Manuel H. Langenheim.

Defensor de pobres en lo criminal hasta el 30 del corriente el Dr. D. Aurelio Palacios, y desde el 1.° de Octubre el Dr. D. Manuel G. Argerich.

Procurador de id hasta el 30 del corriente, Silva, y desde el 1.° de Octubre, Lamas.

Escribano, Miliavaca.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1863.

DIVERSIONES PBULICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

7.° Funcion del 5.° abono.

Para el Jueves 1.° de Octubre de 1863.

A beneficio del primer barba de la compañia

FEDERICO CARABALLOS.

La comedia en 5 actos, escrita en francés por M. Ernesto Legouvé, de la Academia francesa, traducida y arreglada para el teatro español por por F. C., dirijida y ensayada por el primer actor D. José Garcia Delgado, titulada:

BEATRIZ
Ó
LA MADONA DEL ARTE.

Dará fin el espectáculo con la linda peti-pieza NUEVA, en un acto.

LAS SISAS DE MI MUJER.

Dirijida por D. Fernando Cuello, acompañándole en su ejecucion las Sras. Rodriguez, Castillo y Elisa y los Sres. Fernando, Carbajo (D. M.) y Caraballos.

A las 7 1[2 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

En metálico

Para los saldos á nuestro favor..15 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 9 p.% id

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros....... 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

s2-15p

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 800,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 20 de Setiembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico.... 12 p.% al año.
Idem id. moneda corriente. 12 p.% id.
Se abona en metálico.... 6 p.% id.
Idem id. moneda corriente. 6 p.% id.

Depósitos:

En metálico, á devolver con siete dias de anticipacion—Se Abona....... 7 p.% al año.
En moneda corriente id id 7 p.% id.
En metálico á término fijo que no baje de 30 dias—Se Abona.............. 8 p.% al año.
En moneda corriente id id 8 p.% id.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

¡¡Ojo!! La persona que tenga un ejemplar de wals «La Graciosa» y quiera venderlo, ocurra á la calle Belgrano núm. 179.
s30-5p.

Se desea alquilar dos piezas que sean centrales y en una casa decente, para una señora formal con dos niños. Ocúrrase á la cigarreria frente á la Catedral, San Martin núm. 6. n403 s30-3p

Se vende. Una casa en la calle de las Piedras núm. 188, con diez y ocho de frente por setenta y cinco de fondo, tiene diez piezas, esta de la plaza siete cuadras. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 91. n402 s30-5p.

Se alquilan dos hermosas piezas en la calle San Martin núm. 67 en los altos, frente de la Bolsa, apropósito para escritorio.
n408 s30-3p.

Trasquiladores de ovejas. Se necesitan doce peones trasquiladores de ovejas que sean vaqueanos y que tengan buenas recomendaciones; para una estancia cerca de Buenos Aires, se paga un buen sueldo. Ocúrrase calle Moreno 126.
n406 s30-3p. *Deeljen y Ca.*

Cuarto. Un jóven decente y solo, desea alquilar una pieza que sea espaciosa, fresca y en un punto central, prefiriendo que tenga ventana á la calle ó balcon. San Martin 28 darán razon. n405 s30-3p.

AVISO.

En el pueblo de Zárate se vende hasta cien cuadras de terreno de pan-llevar, distante de la plaza principal cinco cuadras, dando frente al Norte y al Rio Paraná, y siete de la plaza al Oeste; son los mejores campos por sus buenos pastos y aguadas. Se venderán á precios muy equitativos; en la calle Estados Unidos 210 se hallará con quien tratar. n407 s30-3p.

LA MARAVILLA LITERARIA
SE HA MUDADO Á LA CALLE DE
Rivadavia núm. 291.

s30-3p.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Belgrano, se hace saber á todos los acreedores de este, que el dia veinte del entrante Octubre á la una, tendrá lugar una reunion general en el salon del Tribunal, con el objeto de tomarse en consideracion los créditos pendientes contra el Concurso, debiendo cada acreedor comparecer en ese acto con el título justificativo de su crédito ó con el apunte respectivo de la foja del espediente donde se encuentre; previniéndose que esta será la última reunion que se tiene con este objeto, y en la inteligencia que los acreedores que no asistan á ella se les dará por desistidos de sus reclamaciones contra el Concurso. Lo que hago saber á los efectos consiguientes.—Buenos Aires Setiembro 28 de 1863.

n406 s30-22p. *Salvadores.*

Á LOS MÉDICOS.
AGUAS SULFUROSAS NATURALES
DE
CANTERETS.
MANANTIAL DE CÉSAR.

Empleadas con gran suceso en ciertas enfermedades crónicas como bronquitis, catarro pulmonar, asma, enfisema pulmonar, faringitis, laringitis con alteracion ó pérdida de voz y afecciones cutaneas.

Unico deposito en la Botica del Cisne, Belgrano 264. n411 s30-15p.

Mucama. Se necesita una en la Calle Cangallo núm. 157.
n414 s30-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para el viérnes 2 del entrante Octubre á todos los acreedores, del Concurso de los señores Schamppler Hartenjele y Ca. cuya junta precidirá al espresado Señor Juez Comisario, y tiene por objeto tamor en consideracion las proposiciones de Concordato que en dicho acto, se han de hacer por los referidos fallidos.

Buenos Aires, Setiembre 29.

M. Malmierca.

n415 s30-3p

Para Cádiz y Barcelona.

El muy velero y de primera marcha Bergantin Español, Recurso 2.° de 254 toneladas, forrada y claveteada con cobre: teniendo lista toda su carga se hará á la vela á la mayor brevedad y admite pasageros de proa y popa ambas puntas á quienes el Capitan D. Gómes Arginon ofrece el esmerado trato que lo tiene acreditado.

Para tratar ocurrase al escritorio Piedad 50 de Marti y Mata, corredores maritimos.

n412 s30 15p.

REMATES.

POR M. BILLINGHURST.

En el establecimiento de Horticultera del Sr. D. Luis Perallo, calle del Parque núm. 293, conocido por el Jardin Argentino.

De 100 plantas de Camelia en Flor.

El domingo 4 de Octubre, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

100 plantas de camelia en flor, entre las cuales hay mas de 50 clases distintas garantiendo su clase, á mas, un surtido variado de plamtas de mérito como ser azaleas indicas, blancas y punzoes, en flor, magnolias, grandiflor peonias, rosas de varias clases, claveles coleccion completa, arborias, cinevacias en flor, jazmines del cabo, glisinas, cipres de varias clases, arbusbos de adorno, miniolos, cardenales, pelargonios, primola, quinensis, calsiolanas y porcion de otias plantas nuevas y aclimatadas en el pais.

El propietario de este establecimiento garante las plantas que se venden no solo en clase sino en aclimatacion.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicama.

Por el mismo.

En la casa de comercio, calle Chacabuco 129.

De lámparas, candelabros y otros objetos de lujo, de composicion y plata alemana, cristales, etc.

El Mártes 6 de Octubre á las 11 en punto de la mañana re hau pe rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un grande y variado surtido, de lámparas inglesas ee muchos gustos, plateados, de composicion y cristal, hermosos candelabros con fanales para estearina plateados y de caprichosas formas para salones, arañas y chandeliers de 6 y 8 luces, doradas y plateadas elegantes, lámparas para zagnanes, brazos de pared, saumadores, dos grandes y lindos brazos dobles para gas, propios para hotel ó salon de lectura, juegos para té y café de composicion. id para toilet, cucharas de composicion para mesa y café, bandejas de plata alemana, fanales y bombas para lámparas, tubos de id, capas de cristal, pojellas id, mechas para lámparas y quinques y porcion de otros objetos de gusto, de adorno y servicio, cuyo pormeuor de omite por su mucha estencion.

NOTA—El remate se efectuará al gusto de los compradores y por artículos en detalle para los señores que deseen obtener algo de cada uno de ellos.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 8 yuntas de caballos para tiro.

El Viérnes 2 del entrante Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—16 caballos mansos sanos y gordos propios para tiro para formar yuntas de igual pelo, sin perjuicio de venderse al gusto de los compradores segun el destino que se les quiera dar.

Por el mismo.

En su casa Defensa 114.

De ferretoria.

A mediados del mes de Octubre, cuyo dia fijo se anunciará despues, se rematará un grande y variado surtido nuevo de ferreteria que está acualmente desembarcado.

Balbin y Plowes.

En la casa de los Sres. Mallmann y Ca., calle de la Piedad número 118.

El Martes 29, Miércoles 30 y Jueves 1.° de Octubre, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el brillante snrtido de efectos nuevos alemanes, franceses é ingleses, recien introducidos en plaza, cuyo pormenor es el siguiente:

PARA TIENDA, SASTRERIA Y ROPERIA.

Géneros de vestido para la estacion de una gran variedad de clases y gustos selectos, vestidos en cortes, barelle negro y de color, pequines negros y á cuadros, pañuelos fulares de varias clases, brin plomo, id. de colores, camisas de algodon, de medio hilo y de hilo de muchas clases, variedad de tapados y pañuelos de rebozo últimos gustos, casineta para forros, muselina, piqué y yaconá para vestidos, pañuelos de seda, velitos, mantitas triángulas de punto, manteletas y pañuelos de id., medias de varias clases, géneros para chalecos, piqué y paño de seda, paños y casimires negros de muchas clases, una gran variedad de casimires franceses para pantalon, id. id. para paltoes y trages, chalecos de piqué, id. de lana y seda, id. de seda, corbatas, sarga de Málaga, géneros para forros, sombreros de castor, id. de paja, un gran surtido de ropa hecha para la estacion, de brin y de casimir etc.

PARA MERCEROS.

Abanicos y quitasoles gran variedad, albums, camisas de varias clases, zapatillos, fleco de calzoncillos, id. para cortinas, cintas, cordones, guantes de filet, grac surtido de sombreros de paja para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, saquitos de muselina, un gran surtido de papel de carta. adornos de filet, corbatas de seda, pantallas, guitarras, acordiones, concertinas y muchos otros artículos.

Por el mismo.

De torrenos en la estacion Almagro.

El domingo 4 de Octubre á las 12 del dia y dinero de contado se rematarán 11 lotes de terrenos de la propiedad del señor D. Julian Almagro linderos calle por medio con la Estacion de este nombre, divididos en lotes de 15 hasta 22 varas de frente por 70 varas de fondo.

Por Severo G. Soto.

Muebles nuevos y usados y una volanta.

En su casa Rivadavia 363.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio los muebles que á continuacion se detallan.

1 volanta feancesa grande de cuatro ruedas de en muy regular estado, 1 ropero de caoba, 2 cómodas id, 1 sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas asiento de esterilla, id de caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 id de cedro, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, mesas consol, 1 sofá asiento de esterilla, 2 aparadores de pino, 1 id de caoba, 1 cómoda de nogal con piedra mármol, 1 tocador id, 1 mesa escritorio grande, 1 espejo marco dorado, 1 confidente, 2 mesas de noche, 1 costurero de la India, 1 cama para niños, 1 sillon asiento de crin, 1 id asiento de esterilla, y otros muebles.

POR AGOTE É IMBERT.

De la magnifica finca, situada calle de la Piedad entre Maipú y Esmeralda, bajo lo Nros, 211 213 215 y 217 perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Presbitero D. Domingo Victorio Achega.

Por órden del Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez.

El Viernes 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se efectuará la venta de la indicada casa, la que está edificada en todos sus costados y se compone de 13 piezas y 2 hermosos almacenes á la calle, además de varios altillos; su terreno es de 32 1[4 varas de frente al Sud y 35 1[2 varas de fondo al Norte.

La tasacion en todos sus ramos es de 795967 ps. 3 rls. m/c y es órden del Sr. Juez de que no se admitirá oferta que baje de los 2[3 partes de la tasacion.

Esta casa es de gran importancia actual y es de un porvenir mucho mas brillante aun, á no dudarlo, es la única que se encuentra en venta en paraje tan central y comercial y de una estencion tan notable que permite edificar en ella 3 gaandes casas; parece pues superflu llamas con mas insistencia sobre su venta. la atencion de los capitalistas.

La venta se efectuará en misma casa dontose hallará la bandera.

Por el mismo.

DE NOCHE.

En su casa calle de la Victoria núms. 197 y 199.

El Viérnes 2 de Octubre á las 7 de la noche, se procecerá á la venta de un lujoso y variado surtido de libros encuadernados en pasta y percalina, conteniendo una coleccion completa de los mejores autores en los ramos de literatura, novelas, ciencias, historias, publicaniones periódicas etc.

Ademas se venderá una inficidad de lotes conteniendo obras surtidas de menos valor y en varios idiomas.

En seguida se venderá tambien por conclucion de factura, un maguífico y variado surtido de objetos para adorno, en mármol, biscuit, porcelana, cristal etc., un surtido lámtaras de kerosene, juegos de café, é infinidad de objeto, cuyo pormenor se omite.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 191.

El Jueves 1.° de Octubre á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos:

Casimires de verano, un surtido general de camisas, uno id de medias, sombreros de felpa id castor, camisetas, calzoncillos de bramante, ponchos de vicuña, tohallas, miriñaques, pañuelos de seda, id de hilo, mantas, muselinas, jacones, uso domestido, grano de oro, coleta, ricos bramantes pañuelos de taparse, pequin negro, camisolines negros, gambronas, brines blancos y de colores, sombreros de paja de Chile, id de Italia, mangos, sombrillas, vestidos para niño, guantes de filet, pantalones de paño, sacos id, id de lustrina, matalase para chalecos, zarazas, cotin, creuela, arpilleras, loneta, bayeton, paños de varias clases, betun, acero para miriñaque, chuse, alemanesco, pañuelos de espumilla del cuello y de reboso, hules, camisetas de merino, calzoncillos id, garras para niños, sombreros id, tiras bordadas, mallas, cortes de chalecos, corbatas, ropa fecha, y muchos artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el café y billar de Bayonne calle de la Piedad esquina á la de Talcahuano.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Una hermosa mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, varias colecciones de cuadros, bebidad, ajenjo, vermouth, coñac, ginebra, cigarros varias marcas, licores, vinos, cristales, loza, 1 sofá de caoba bueno, 1 confidente, sillas de guindo y americanas, id madera, bancos, mesas armazon y mostrador, una vidriera grande, 2 cosinas económicas, 1 gran bateria de cosina.

Al mismo tiempo—se rematará una hermosa pieza de madera con puertas y ventanas, y la accion á la llave de dicha casa.

Por el mismo.

GRAN REMATE.

De plantas de flores, arbustos y árboles etc.

En la calle de la Defensa, frente al núm. 460, dos cuadras antes de llegar á la quinta del Sr. Lezama.

El Domingo 4 de Octubre á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, una grande y magnífica coleccion de plantas, arbustos de adornos para jardines, los cuales son provenientes de los principales establecimientos de aclimatacion de ambas márjenes del Plata, y cuyo pormenor es el siguiente:

FLORES—Gardenias, una hermosa coleccion de camelias, 1 id de rosas de primer orden, magníficas peonias, jazmines del cabo, id enanos, id del pais, id de Africa, id rosados, la floribunda fastuosa, magnolía, jacintos dobles, hermosos tulipanes, preciosas azaleas de la India, marimoñas, hermosa raquel tricolor, asusenas del Paraguay, flores de lis, id starch, la cinta, hermosas enredaderas, la campana, bola de oro, la yedra, cipres celeste, aromo de Persia, id de Australia, aljabas dobles, claveles, redodentros, tunas de adorno etc. etc.

ARBUSTOS Y ARBOLES DE ADORNO—Dos lindisimos araucaleas, id erubricatos, una soberbia palma de la China, variedad de pinos, cipreses de Tournefour, tuyas ibridica, crataeus oboles, lilas dobles, el cuadrilatero, un grandila robusto, acasias de Australia, pinos de Liberia, cipreses, ebonibus Japonies, el elicsinu, Polonias, Schenien Apolus etc etc.

Se omite el detalle de otra gran cantidad de plantas y flores por su gran estencion.

Al mismo tiempo—114 injertos de esquisitas peras del establecimiento del Sr. Margat de Montevideo y una cantidad de bancos de fierro y madera para plantas y algunas vidrieras etc.

Por Tomas Gowland.

Interesante de terrenos valiosos de Estancia.

En su casa calle de Defensa núm. 114.

De la hermosa y bien conocipa Estancia de los Remedios situada en el partido de Cañuelas á distancia de 6 á 7 leguas de la ciudad, lindando con el rio de Matanzas.

El Lúnes 5 de Octubre á las doce en punto se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno que consta de cerca de dos leguas cuadradas, todo cercado de alambre y zanja, y esta dividido en seis lotes, teniendo cada uno su poblacion de material, pudiendo los interesados imponerse del plano, y demas pormenores en casa del rematador Defensa núm. 114.

Esta es una linda oportunidad para las personas que quisieran emplear bien su dinero, pues se ha de vender infaliblemente.

Y se previene que cada lote será rematado separadamente.

INVENTARIO DE REMEDIOS.

Lote A.

Superficie—599.01 cuadras cuadradas con 7,700 varas de cerco de 4 alambres y zanja.

2 Edificios de material—uno de 3 piezas, techo de tejas, el otro de 2 piezas techo de azotea.

3 Corrales de alhambre y tablas—con sus chiqueros correspondientes.

Un monte de paraisos y duraznos—2 1[2 cuadras de superficie todo cercado y granjeado.

Lote B,

Superficie—476.9 cuadras cuadradas con 4,500 varas de cerco de 4 alambres y zanja.

2 Edificios de material—el uno 2 piezas, techo de azotea, el otro de una pieza techo de paja.

2 Corrales y chiqueros—de alambre y tablas.

Lote C.

1 Edificio de material—con 20 piezas hermosas, algunas empapeladas con pisos de madera y en perfecto estado, techo nuevamente puesto de ripias, un espacioso altillo, cocina y demas necesarios.

1 Edificio de material—16 varas de largo, con 2 piezas y altillo, techo de azotea y un hermoso corredor.

1 Edificio de material—para peones, cocina y habitacion de 12 varas, techo de zinc, un edificio de material de 2 piezas.

1 Edificio de madera—techo de ripia para pastor.

1 Galpon—de material y madera dura, de 25 varas de largo, techo de fierro y ripias, piso de ladrillo,

1 Galpon de madera—techo de zinc, con caballeriza y 2 otras piezas.

1 Galpon de madera—de 40 varas por 16, de pino de Rusia, con piso al aire con pesebres, etc,

6 Corrales de ovejas—de palo á pique, tablas y alhambre, con chiqueros correspondientes.

1 Corral de hacienda—con 600 y tantos postes de ñandubay y alhambre, una cuadra de superficie.

1 Corral de caballos—de postes de ñandubay y alhambra.

Una quinta—de 10 cuadras de monte, de las mejores frutas como duraznos, manzanas, peras uvas, etc, y árboles de madera, como acacias, paraisos, álamos, etc. bajo cerco y zanja.

1 palomar con 1000 casillas,

1 potrero—de 8 cuadras con 2 cuadras alfalfa y lo demas de cebada, bajo cerco y zanja.

1 Huerta—de legumbres con 2 piletas.

1 hermoso jardin—de infinidad de escojidas plantas de flores y una variedad de árboles de aarndo, como casuarinas, encaliptus, aguariboy, varias acacias, tilos, etc. y con una hermosa verja de fierro sostenida por pilares de material.

2 potreros—con 10 cuadras de alfalfa y varias otras cosas.

Superficie—293 cuadras cuadradas.

Lote D.

Superficie—425.57 cuadras cuadradas con 4,500 varas de cerco,

1 Edificio de material—techo de azotea.

2 Corrales—de ovejas.

Lote E,

Superficie—549,84 cuadras cuadradas, con 4500 varas de cerco.

6 Poblaciones de material—3 de 2 piezas y 3 de 1 pieza, techos de azotea, ripias y paja.

6 Corrales—de ovejas con chiqueros.

Lote F,

Superficie—517 6 cuadras cuadradas con 18.600 varas de cerco, postes de fierro y ñandubay.

1 Edificio de material—techo de ripias, 5 piezas bajas, 2 id altas pintadas y empapeladas, todo en perfecto estado.

4 Edificios de material—y azotea. de 2 piezas cada una con cocina.

1 Edificio de madera—techo de zinc.

3 Galponos —de pino de Rusia, 1 de 90 varas por 16, 1 de 45 varas por 26, otro de 30 varas por 12, piso al aire, con todos sus útiles.

11 Corrales de ovejas—de alhambre, tablas, etc.

2 Alfalfares—con 20 caudras de superficie, bajo cerco.

Jagueles. bebedores—y muchos otros objetos.

1 Quinta de paraisos y duraznos,

Por el mismo.

De efectos de tienda por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa Defensa 114.

El Juéves 1.° de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematará un surtido brillante de efectos aparente para la estacion entrante, cuyo pormenor se dará mañana.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

En la sombreria calle de la Victoria núm. 207.

El Miércoles 7 de Octubre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha sombreria por liquidacion de negocio.

AL MISMO TIEMPO—El armazon, mostrador vidrieras, quinqué de gas, un espejo y demas útiles.

Por el mismo.

De vino burdeos. En el depósito núm. 11 Aduena Nueva.

Por órden de los Sres. Ardonin Viera y Freres.

El juéves 1.° de Octubre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto de la venta lo siguiente.

80 bordalesas vino burdeos.

Por el mismo.

En la Caballeriza Alemana calle Balcarce.

De caballos del Partido de Zárate.

El Viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

15 caballos mansos y 4 potros.

Por José Marquez.

De una casa.

El Domingo 4 de Octubre de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, sita en la calle de Ceballos entre San Juan y Cochabamba con frente al Este, donde estará la bandera, compuesta de 28 varas de frente por 50 de fondo, 4 piezas, dos ventanas de reja, pozo de balde, oficinas necesarias, maderas de urundaq y todo cercado de pared.

NOTA—Se rematará inpispensablemente el dia referido por tener su dueño que ausentarse del pais y por mas pormenores al rematador calle Cangallo núm. 29.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Cangallo número 29.

El Mártes 29 y Miércoles 30 del corriente de corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:

Camisas pechera de hilo, id. Monte-Cristo, id. de algodon blancas, cortes de casimir varias clases, cortes de chaleco de seda, sacos de verano de varias clases, levitas de paño, trajes completos para hombre, cortes de vestido, peinetas diversas clases, cajas para té de la India, abanicos, dominos, dameras, pañuelos de seda, id. de algodon, boas, hilo de ovillo, porta-monedas, sombreros, camisas Crimea, floreros de la India, palmatorias id., sombrillas, tijeras, pantalones de casimir, libros de misa, estuches, escritorios de viaje, guantes y otros muchos artículos que por su estencion se omiten.

AL MISMO TIEMPO—Relojes de bolsillos varias clases, cadenas, prendedores, botones para puño, id. de pechera, pulceras, alfileres, y otras alhajas que se omiten.

POR M. BONORINO.

De artículos de Almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, cuyo pormenor es como sigue.

50 cajones fideos de Génova, 50 bolsas papas, 25 barricas azucar de pernambuco, 300 resmas papel amarillo, 20 latas chocolate, 50 damajurnas anis, 40 bolsas harina, 10 bocois jamones americanos, 100 latas dulce, 50 cajones vino burdeos, 20 id pitos franceses, 25 id vino jerez, 30 bolsas nueces frescas. 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas id burdeos, 3 cascos coñac diferentes clases, 20 tercerolas aguardiente fuerte. 20 cajas té negro, 50 barrilitos manteca, 10 pipas caña, 100 cajones azul, 10 latas fosforos de cera, 10 canastos platos blancos, 6 id fuentes, 2 id escupideras finas; 10 id loza surtida blanca y pintada, 6 id escspideras blancas, 3 id juegos de lavatorios, 2 id palanganas, 20 bolsas dorotos, 20 cajones ajenjo, y otra porcion de comestibles y bevidas.

Al mismo tiempo,

20 cajas azucar de la Habana con averia, 350 resmas papel amarillo id, id.

Igualmente—25 cajones zarzaparilla de Fowensend, 25 id bitter estomacal norte-americano.

En seguida—Una partida de té negro en paquetes y suelto marcas Ooling, Orange Peckoe, Ponching y Cingoro.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En su casa calle Defensa 177.

El Viernes 2 de Octubre á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos aparentes para la estacion, cuyo pormenor se publicará con oportunidad.

Por Pedro I. Lopez.

De una hermoca casa y muebles.

El Jueves 1.° de Octubre á las 11 de la mañana, de la hermosa casa calle del Parque número 402, por haberse suspendido el Lunes por el mal tiempo.

Prevenimos á los capitalistas aprovechen esta oportunidad!

Por Federico Silva.

En su casa Potosi núm. 121.

Gran quemazon de articulos de Almacen.

A Plazos.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á al aemate, vendiendose á la mas alta postura y condiciones que sa estipularán. Un lindo surtido de articulos del ramo, cnyo pormenor es el siguiente.

30 rollos tabaco negro superior clase, 20 cajas azucar de la Habana, 200 cajoncitos cohetes de la India, 50 bultos té negro en paquetes. 140 barricas azucar terciada, 29 id pernambuco de 1.ª 25 id id quebrada, 50 frasqueras ginebra lejitima marca Criolla del Plata, 100 id China, 40 id Leon de Holanda, 80 mil cigarros Suizos lejitimos, 100 id italianos, 150 mil id hamburgueses, 40 id paraguayos, 100 docenas vasos de cristal, 10 pipas caña alambicada, 30 bordalesas rico vino frances, 150 cajones como para mesa, 70 id ajenjo superior. 75 id vermouth. 30 bolsas porotos de Génova, 100 mil ristras ajos genoveses, 26 bolsas nueces frescas, 15 pipones aguardiente del Báltico, 50 damajuanas anis de Mallorca, 15 tercerolas id, 15 damojuanas caña, 70 id ginebra, 20 bolsas mani, 55 cajones coñac francés, 30 barricas galletilas. 100 @ dulce de menbrillo, 15 cuarlerolas vino seco, 27 barriles coñac francás, 24 id nges, 50 barricas harina americana, 70 bolsas id del pais, 30 cajones mostasa en tarros, 45 cajones almidon americano, 10 cascos agrio, 15 tercerolas agrio, 400 latas biscochos, 29 cjaones javon norte americano, 20 id vino de oporto, y otros articulos que se suprimen.

Por el mismo.

En su casa Potosi núm. 121.

De articulos de tienda y merceria.

El Viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

Muselinas, jaconaes, brines plomo y de acuadritos, barelle, lustrina, foulares, manteles, tohallas, hilo de carretel, bramante de varias clases, lienzo, zarazas, uso doméstico, madapolan, gambronas, camisolines, casinetas, pañuelos de algodon, pantalones de brin de hilo, paltós de lustrina, brillantina, peinetas de carey, anteojos, peines, camisas de puro hilo, id con vistas de hilo, id de algodon, id Monte Cristo, camisetas de punto, portas-monedas, cigarreras, pellones, ponchos imitacion vicuña. medias para hombre, señora y niño, guarniciones, cinta de hilera, broches, coleta, arpillera, acordeones, corbatas de seda, casimires, paños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, agujas, cintas de seda, miriñaques, acero para id, puntillas, y porcion de artículos que por su estencion se suprimen.

Por Antonio Zunini.

De obras literarias de los mejores autores.

En su casa calle San Martin 42.

El Viérnes 2 del entrante Octubre, á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura dinero de contado, se rematará sin falta una gran coleccion de obras selectas, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De una finca calle de Méjico 458.

El Juéves 1.° del entrante Octubre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postnra y diuero de contado, se rematará sin falta alguna la susodicha finca compuesta de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas de material en perfecto estado, pisos de mosaico, cielo raso, todas empapeladas, 2 patios embaldosados, pozo de balde, cocina, letrina y árboles frutales.

Al mismo tiempo—todos los muebles que forman el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano de exelentes voces, 1 sofá de crin, 6 sillas encsustradas en nacar, 6 id asiento de tripe, 1 mesa del centro con piedra mármol, 4 cuadros de mucho mérito, 1 rico espejo de cuerpo entero, 1 relox de bronce, 1 rica lámpara de kerosene, 2 sillones de fierro, 2 mesitas de nogal, 1 id con pájaros, y demas adornos.

ANTE-SALA—Un rico ropero de caoba, 1 confidente de tafilete, 1 cómoda de caoba, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sillon amarillo, 1 mesa ovalada de caobo, 1 espejo, 1 máquina de coser, 1 relox de pared, y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 sofá de crin, 1 relox de comedor, 18 sillas americanas, 2 mesas de arrimo, cuadros, cristaleria, loza, porcelana, cubiertos, etc. etc.

1er. APOSENUO—Una cama camera, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 cómoda id, 2 mesitas de noche, 1 ropero, 6 sillas de caoba, 1 sillon de amaca, cuadros, rinconeras y demas adornos 1 alfombra.

OTROS CUERTOS—Varios muebles, como camas, sillas, 1 mesa de escritorio etc. etc.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle San Martin 42.

El Viérnes 2 del entrante Octubre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta alguna 1 selecto surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará mañana.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadia núms. y 243 y 245.

El Mártes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un nuevo y variado surtido propio para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos, uso doméstico, madapolan, cocos finos franceses, pañuelo de algodon, id. de seda, medias largas, id. cortas, pañuelos de yerbas, camisas de señora, poples Orleans, camisetas, calzoncillos, camisas de hilo, id. medio hilo, id. de algodon, colchas blancas, id. pintadas, gambronas, ponchos de vicuña, id. de algodon, jergas inglesas, sacos de casimir, id. de lustrina, cojinillos tucumanos, id. ingleses, camisetas á la Grimea, brines para trajes, casimires franceses, género de seda, pañuelitos de seda, tohallas, pantalones de gambrona, miriñaques, sombrillas, paraguas, hilo de carretel, id. de ovillo, muselinas de motita, peines, peinetas, tijeras, cortaplumas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 30 del Corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes finos, lienzos, brines para pantalons de varias clases, uso-doméstico doble ancho, zarazas finas, lonas surtidas, gambrouas, bareyes, mucelinas para vestidos, coco blanco trajes para niños, camisetas merino, calzoncillos id, id id punto de algodon, pañuelos de sada de manos, id blancos de hilo, id id de 5uarda, id blancos de algodon, fajas inglesas, ligas id, mucelina de lana, pañuelos de cambray de yerbas, id imitacion á seda, pañuelos de rebozo, paletos y paltos levitas, sacos, cortes de casimir para pantalones, pantalones de brin, id de gambronas, cortes de seda para chalecos, camisetas á la crimea, camisas de hilo medio hilo y algodon blancas, brines á cuadritos, frazadas, recados con caronas, sombreros castor, id de paja forro de seda, medias de algodon, id de lana, corbatas de seda, tohallas, cuellos y esclavinas para señoras, mangos y vertas, encajes y randas, abanicos de varias clases, cintas liston y terciopelo, cordon, trencilla, cinta de ilera, pantallas, juegos de botones para chalecos, id para levitas, seda negra y azul, mantas y ponchos imitacion vicuña, medias de algodon de colores, id blancas, id para niños, sombrillas de seda, gorras para hombres y niños, cajas de la India para guantes, acero para miriñaques, fleco para colgaduras, id de seda, galon negro, guantes de seda para señora, id para hombre, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Calzado.

En seguida se remataran: 150 pares botines para hombres, señora y niños.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Jueves 1.° de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

2 roperos de guindo nuevos de desarmar, 2 acaradores de id con piedra mármol, 2 id id sin piedra, cómodas de caoba nuevas, id usadas, 2 mesas de escritorio de caoba nuevas, sofaes y conficentes de crin, id id de marroquin 1 par mesas de arrimo, 1 mesa del centro ovalada con piedra, id redondas con piedra, id sin ella, sillas de guindo, id americanas de esterilla, id de madera, id id encajonadas, camas de fierro de varias clases y tamaños, 1 caja de fierro para guardar dinero, roperos de pino, aparadores id, cómodas de id, sillones de amaca, id de marroquin, lavatorios de caoba con piedra, id de cedro sin piedra, id de fierro catres á la Crimea, 1 silla de montar de señora completa, 1 escopeta rifle, cuadros, espejos, mesas de comedor de guindo nuevos, id id usadas, id de noche con piedra, id de pino usadas de varios tamaños, relojes de sobremesa con despertador, cortinas de la India para puertas, adornos para mesas, cajas de la India para té, 1 prensa para copiar cartas, 1 vidreras con espejo, 1 cunita de guindo y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De ferreteria—A plazos.

El Viérnes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que es estipularán, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los siguientes artículos recientemente introducidos por el vapor ingles «La Plata» procedente de Liverpool á saber:

300 rollos alambre de fierro para cercos, 300 docenas palas con cabo, de palear, puntear y media luna, 100 docenas tijeras de trasquilar 6 bocois pabas de fierro y de laton, 2 cascos cerraduras de una mano para puertas, 6 cajones cerraduras de bronce, 7 id de fierro, algunos cascos herraduras para caballos, id id clavos para herraduras, id id de aemache, id id rejas de arado, id id palmatorias amarillas, id id rondanitas para persianrs, id id cucharas de plata alemana, id id cucharones y espumaderas, id id cucharas de fierro estañadas, id id pasadores, id id achas, id id grambas para cercos, id id baldes de zinc, 100 qq. flejes de fierro. visagras, candados, algunos cajones botellas con números para graduar y otra porcion de artículos que no se detallan.

Averiado por cuenta de aseguradores—Algunos cajones p lpatorias amarillas.

ASENCIO GOMEZ.

De cuatro fincas.

En la calle del Parque esquina á la de Garantias, donde estará la bandera.

El Domingo 4 de Octubre de 12 á 2 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, á saber, la casa que hace esquine, es edificada en terreno de 10 varas de frente por 37 de fondo, con 7 piezas de material y 4 ventanas de reja á la calle, con aljibe, cocina, letrina.

La siguiente casa es edificada en terreno de 20 varas de frente por 37 de fondo, con 9 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle. Y las otras dos mas chicas, son edificadas en terreno de 8 1[2 varas de frente por 17 1[2 de fondo, cada una con 4 piezas de material. y dos ventanas de reja á la calle.

Estas cuatro fincas, son edificadas á la moderna en cal, maderas de urunday, embaldosados sus patios y techos, los pisos de las piezas son de tablas, todas empapeladas. con sus cielos rasos, con cornisas y contramarcos, en cada casa tiene un aljije de 80 pipas, brocal y umbrales de marmol, y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle del Perú núm. 37, los interesados peeden pasar tambien por las casas que se van á rematar á verlas.

Por el mismo.

De un terreno en el pueblo de San Martin donde estará la bandera de remate.

El Domingo 4 de Octubre de 12 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la plaza principal haciendo esquina, con 47 varas de frente por 50 de fondo con unos ranchos viejos.

NOTA—Este terreno tiene que venderse por cualesquiera precio, y por mas informes á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

POR JOSE E. BLANCO É HIJOS.

El Domingo 4 de Octubre á la una de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la antigua casa esquina nombrada de la Yegua donde estará la bandera y todos los terrenos de dicha manzana por la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat seis cuadras para el campo, manzana comprendida entre las calles de los Pozos, Venezuela y Sarandí, perteneciente al Sr. D. Eufrasio Y. Balsamo domiciliado en Montevideo, habiendo mandado una completa autorizacion ante Escribano público para efectuar esta venta.

NOTA—En el mismo dia á la misma hora se rematará un terreno y rancho de la Esquina de la Yegua á las 25 varas para el Norte sobre la izquierda en la calle de los Pozos, donde estará la bandera.

Por el mismo

El Domingo 11 de Octubre á la una de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa y terrenos de la propiedad del Sr. D. Eustaquio Jimenez, situado en el bajo de Cabañas, calle de Venezuela entre Saavedra y Alberti á las tres cuadras al Sud de la Plaza 11 de Setiembre donde estará la bandera.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

La **Leche antefélica** (LAIT ANTÉPHÉLIQUE) pura es infalible contra las PECAS y contra las *efélides*, manchas que salen á menudo en el rostro de las mujeres embarazadas ó recien paridas.— Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolanado, manchas rojas, erupciones farináceas, toda clase de granos, sarpullidos, rugosidades,— obsta las picaduras de insectos ó neutraliza su venenosidad, — da á la cara y le conserva la tez mas clara, pura y tersa. — Considérese como falsificado todo frasco que no lleve moldeado en el vidrio el nombre de CANDÈS ET Cie, PARIS. *Precio del frasco en* PARIS: 5 frs. — PARIS, CANDÈS ET Cie, boulevard Saint-Denis, 26. — BUENOS AIRES, DEMARCHI y hermanos. — *La Instruccion* está traducida en español.

MEDICAMENTOS NUEVOS

En venta **en Paris, 7,** calle de la Feuillade, en casa de MM. **GRIMAULT y Ca**, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon; **en Buenos-Ayres, DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa; — **en Montevideo, PAGÈS.**

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &a

Calle de la Feuillade, 7, en Paris. — Este nuevo ferruginoso reune la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado liquido. Segun las observationes hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las **Pildoras llamadas de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno**, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estomago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difficiles y las perdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos occasionan.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La *Pepsina* es el jugo gástrico mismo, ú mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, *gastritis, gastralgias*, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las mujeres. **El elexir de Pepsina,** que tiene en su favor la aprobation de la Académia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobacion de *varias Academias*, esté Jarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del *Aceite de Higado de Bacalao*, al cual es realmente superior. Cura las enfermedades de pecho, **las escrófulas, el linfatismo**, la palidez y lo blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando **la sangre. En una palabra**, es el depurativo mas pedoroso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ú **los intestinos** como **el** yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los humores ó á los infartos de las gládulas.—El doctor **Cazenave**, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rapida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metállica.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy **buenos** alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es **seguro**, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. **La** molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto **mas** preciosas, cuanto que se trata de enfermedades **sérias**, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, ***catarros***, y muchas otras reputadas incurables, pero **que** ceden a una purgacion regular y reiterada por **largo** tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se **da** gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y **en** todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

EL ANTIGOTOSO GENEVOIX
ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Es el remedio esterno escelente contra la gota, los reumatismos y las nevralgias.

Aprobado por el Consejo médico de San-Petersburgo, el 26 de marzo de 1859.

El aceite de castañas de India empleado en unciones ligeras, por medio de un pincel, sobre las articulaciones irritadas, posee una accion superior á la de todos los mas calmantes de la terapéntica. Esta accion sedativa, reconocida por numerosas esperiencias, es devida á la fluidez caracteristica del aceite de castañas.

El aceite de castañas surte ocho veces sobre diez. Este aceite se absorbe con tal rapidez que con frecuencia se necesitan cuatro ú cinco unciones repetidas una tras otra para embeber completamente los poros de la piel. Al absorberse este aceite, ablanda ligera y uniformente la piel. Su accion es tal sobre la fluxion articular que algunas veces la calma se produce inmediatemente pero casi siempre despues de algunas horas.

Entre las numerosas pruebas de la efficacia del aceite de castanas de India, hé aqui algunos testimonios médicos y otros del valor terapéutico de este producto:

« Paris, febrero 13 de 1860.

« El infrascrito, doctor en medicina, caballero de la Legion de honor, médico de beneficencia del segundo distrito, residente en la calle del Mail, 12, certifico, haber empleado muchas veces contra los accesos violentos de gota, el aceite de castañas da India, preparado por el Señor Genevoix, farmacéutico en la calle des Beaux-Arts, 14, y haber reconocido constantemente los felices resultados del empleo de este producto que siempre me ha producido un alivio rápido: en fé de lo cual estiendo este certificado.

Firmado: JANIN, D. M. P. »

« Fiennes (Pas-de-Palais), julio 21 de 1860.

« Un reumatismo me hacia padecer horriblemente en la rodilla. Apenas podia levantarme y me hallaba privado de sueño. Recomendóseme un frasco del aceite de castañas de India de V.; lo empleé inmediatamente senti un grande alivio y en la actualidad me halio enteiramento sano. Tenga V. la bondad de mandarme medio frasco, pues deses tener siempre á la mano este precioso remedio. Adjunto á V. 5 francos en sellos por el valor de su producto.

« Tenho el honor, etc.

« *Firmado*, MAHIEUX, cura adjunto. »

« Paris, julio 15 de 1861.

« Un caso de nuestra clinica médica probará la eficacia del aceite de castañas de India.

« El Señor Hamelin, empleado en el camino de hierro, residente en la calle Marcadet (Montmartre-Paris), padecia desde el 5 de enero de 1861, dolores gotosos en los dedos de los pies y un reumatismo gotoso en los ojos. El 12 de febrero, se hizo trasportar en coche á mi gabinete y le ordené pero inutilmente el empleo de jarabe de guavacan, las tisanas de Astruc antiartriticas, un sudorífico estibiado, las pildoras L (18 de febrero); la pocion colchitica, escitante, antimoniada, la mistura de trementina (22 de febrero); los baños alcalinos; las de vapor (1° de marzo); los bálsamos de Opodeldoch, los del comendador (5 de marzo); los polvos alterantes de Richter, los de Dower (12 de marzo), etc. El 14 de marzo aumentó el acceso; los dolores de los ojos se hicieron insoportables; entonces receté el empleo del *aceite de castañas de India*, preparado por Genevoix, en unciones ligeras y hechas con un pincel sobre las articulaciones enfermas. En el misma dia la accion sedativa fué manifiesta; las unciones se continuaron tres veces por dia; dos dias despues, el señor Hamelin se hallaba enteramente libre de sus dolores y el 18 de marzo volvia á su empleo. « *Firmado:* doctor LUNEL, de Paris. »

El aceite de castañas de India se conserva indefinidamente sin alteracion. Los frascos y medios frascos, acompañados de un pequeño pincel, de un prospecto y de una hoja de papel de estraza, se hallan contenidos en una cajita cuadrada de color rojo; el rótulo de color de naranja lleva la firma.

Cada frasco lleva en uno de sus lados las iniciales M. G. y en el otro las marcas taquigráficas siguientes: Genevoix Farmacéutico calle des Beaux-Arts, 14

En Paris, en casa de Emilio GENEVOIX, calle des Beaux-Arts, 14.
Depositarios en Buénos-Ayres, A. DEMARCHI HERMANOS.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero.*

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n° 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

GRAGEAS DE FORTIN

CON PRIVIL (S. G. D. G.)
Para la CURA pronta, radical é infalible DE LAS
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Estas Grageas con **Bálsamo de Copaiba y subnitrato de Bismuto**, son hace mucho tiempo recetatas con preferencia á cualquiera otra preparation de esta clase, por los médicos mas distinguidos de Paris. Solo ellas curan pronto sin náuseas, ni vómitos, ni fatiga en el estómago. — Consúltese el Prospecto que acompaña á cada caja de grageas. — Para evitar la falsificacion. exíjase el sello, el rotulo y la firma del inventor FORTIN, farmacéutico, 25, rue Sainte-Anne, PARIS. — Precio en Paris: 4 frasco.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO

Del doctor **GUILLIÉ**, preparado por **Paul GAGE**, farmacéutico, calle de Grenelle-St-Germain, 13, en **PARIS**

El Elixir de Guillié es útil para los Médicos del campo, para los padres de familia que se hallan lejos de los socorros de los médicos y para los eclesiásticos que se toman la mision de visitar á los enfermos pobres y socorrer á los indigentes. — Es útil igualmente para la clase obrera, á la cual ahorra gastos considerables de medicamentos. — No es un remedio secreto, y su venta se halla autorizada por diversas decisiones de los Tribunales imperiales y del Tribunal de casacion.

Una esperiencia de mas de **cuarenta años** ha demostrado hasta la evidencia que el **Elíxir de Guillié**, preparado por **Paul Gage**, era de una eficacia incontestable contra las fiebres de los paises pantanosos, las disenterias, el cólera morbus, la fiebre amarilla y las enfermedades epidémicas, contra las enfermedades gotosas y reumatismales, contra los catarros de la vegiga; en las enfermedades de las mujeres y de los niños, en las enfermedades del hígado y del estómago, en las afecciones que complican la edad crítica y la vejez, en las gastralgias, las gastro-enterítis, los infartos glandulosos, las afecciones herpéticas y hepáticas, los infartos pulmonares, las hemorroídes, etc., etc.

Un folleto esplícativo, que es un verdadero tratado de medícina usual y doméstica, se entrega grátis con cada botella de Elíxir. Debe ser exigído.

El Elíxir se vende en botellas al precio de 6 fr.; y en medias botellas, al precio de 3 fr. 50 c.

Para la venta al por mayor del **Elíxir de Guillié**, preparado por **Paul Gage**, dirijirse á casa del señor **Paul Gage**, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13, en Paris.

En *Buénos-Ayres*, depositarios generales, **A. DEMARCHI Y HERMANOS.**

MEDICAMENTOS
APROBADOS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE FRANCIA

Vendidos bajo la garantía del nombre y del sello de cada inventor

Por la Casa L. FRERE, 19, calle de Jacob, en Paris.

POUDRE SULFUREUSE DE Mme POUILLET

Con este polvo, de fácil conservacion, de pequeño volúmen, se prepara en el momento en que se quiere tormala, un agua sulfurosa para bebida cuyas propiedades son las mismas que las de las aguas sulfurosas naturales mas estimadas.

HUILE DE BERTHÉ

(ACEITE MORENO DE HÍGADO DE BACALAO).

Las esperiencias comparativas, hechas en Francia y en Alemania, han probado la superioridad terapéutica de este medicamento en las numerosas afecciones tuberculosas, raquítiques escrofulosas y otras.

PILULES DE VALLET

La Academia y la mayor parte de los médicos franceses las dan la preferencia sobre los otros ferruginosos en el trantamiento de la clorósis y de todas las afecciones que depen den del temperamento linfático.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Llevando directamente al astómago el éter, sin que se volatilice, las perlas obran con grande actividad contra las jaquecas, los calambres de estómago, los espamos y todas las enfermedades que provienen de una sobreescitacion nerviosa.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable

Para preparar uno mismo la verdadera limonada de Rogé á 50 gramos de citrato de magnesia. La Academia ha comprobado que este purgante, el mas agradable de todos, es tan eficaz como el agua de Sedlitz.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

Para combatir las indigestiones y malas digestiones, las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, y para destruir la constipacion.

En **Montevideo**: V. GARAICOECHEA;
En **Buenos-Aires**: DEMARCHI, hermanos;
En **Rio-de-Janiero**: J. GESTAS.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, BOUILLAUD, FOUQUIER y BALLY, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gelis y Conté** se emplean generalmente para curar:

La **Clorosis** (*colores pálidos*); las **Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos coloras y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE CUBIERTA DE GLÚTEN.

Los mas célebres médicos entre los cuales citarémos á los señores *Cullerier, Puche* y *Ricord* de Paris, *Deville, Hill, Hassall* y *Wm Lane* de LONDRES, han declarado que eran el mejor remedio de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS porque las curan rapidamente, sin ocasionar los eructos, las náuseas desagradables y la fatiga del estomago de que se quejan con razon todos los que usan las cápsulas de gelatina y las grageas de copáiba.

Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi y hermanos.

N. B. La inyeccion MATHEY-CAYLUS se encuentra en los mismos depósitos.

ELIXIR ANTINERVIOSO
DE BUGEAUD

5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Este Elixir obra de una manera casi inmediata. Todas las enfermedades ceden á su uso. Las personas atacadas de cólicos flegmas, etc., encuentran en su uso pronto alivio; la dósis es de una cucharilla de café diluida en tres ó cuatro cucharadas de agua azucarada

El frasco de Elixir: 3 francos

MANUFACTURA GENERAL DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

GAUTROT aîné
Rue S. Louis, 60 (Marais)
EN PARIS
Establecimiento DE PARIS
Fondado en 1827
Que ocupa 400 OBREROS
Establecimiento de Château-Thierry (Aisne)
Que occupa 250 OBREROS

Ocho medallas de oro y de plata en las exposiciones de Paris 1844. — Tolosa 1845. — Paris 1849. — Londres 1851. — Paris 1855. — Dijon 1858. — Châlons-sur-Marne 1861. — Medalla única en la exposicion de Lóndres 1862. — Permiso del Sor SAX para la fabricacion de los Saxo-Trombas, Sax-Horns, é instrumentos antiguos forma Saxotromba.

BALSAMO NERVINO
DE BUGEAUD

5, rue du Cherche-Midi, en Paris.

Remedio el mas eficaz contra reumatismos, gota, parálisis, dolores y debilidades musculares, toses é inflamaciones de pecho en general. Este Balsamo, compuesto con sustancias balsámicas, no contiene ninguna materia ácida ni mineral.

El frasco contiene 100 *gramos.*

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montévideo*: **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

CLOROSIS, COLOR DE OPILADA, FLORES BLANCAS, AMENORREA
GRAGEAS DE PROTOYODURO DE HIERRO INALTERABLE DE GILLE

Estracto del informe leido en la Academia nacional de Medicina de Paris.

« El yoduro de hierro de las grageas preparadas por Mr. GILLE habia conservado notablemente un tinte « verde de agua, sin ninguna mezcla de tinte de ocre, indicando su completa inalterabilidad. » (*Informe del 13 de agosto de* 1850.)

Esta preparacion soluble de yoduro de hierro ha sido esperimentada públicamente por los médicos de los hospitales de Paris, quienes han demostrado con sus numerosas observaciones, publicadas en los diarios científicos, que estas grageas gozan de la mayor eficacia. Empléaselas sobre todo con buen éxito en las afecciones siguientes:

Clorosis, anemia ó color de opilada, *flores blancas, amenorrea*, ó menstruacion dificil ó nula. — *Enfermedades de los huesos* (tumores blancos, caries, abcesos, necrósis, desviacion del talle ó de los miembros, en los niños y en los jóvenes). — *Dispepsia* disgestion lenta ó difícil, — *inapetencia, tisis pulmonar*, — *catarros y flujos* crónicos, simples ó especificos.

Rogamos á las personas que hacen uso de nuestra grageas que exijan las garantias siguientes: cada frasco va envuelto en un papel color de gamuza, recubierto él mismo con un rótulo cuadrado que lleva la firma del inventor y sellado en sus dos estremidades con dos rótulos redondos; en el uno se leen estas palabras: **Grageas de yoduro de hierro, 3 francos el frasco, Botica GILLE, calle de Sèvres, 56;** el otro lleva el nombre de la Botica y la firma del inventor.

En Paris, en casa de GILLE, farmacéutico interno de los hospitales de Paris, calle Méchain, 3.

PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — Autorizadas por el CONSEJO MÉDICO de SAN-PETERSBURGO

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, etc.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

« De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en el estado de pureza, « el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD. »
MIALHE, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador (*Quimica aplicada a la terapeutica*, 1856, p. 319).

Resulta de los titulos que preceden, asi como de los numerosos documentos cientificos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapeutica de casi todos los paises. En efecto, cubiertas con una capa resina-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, convenien sobre todo en las afecciones *cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas*, la *leucorrea*, la *amenorrea*, la *anemia*, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas enérgicas para modificar las constitutiones *linfaticas, debiles* ó *debilitadas.* Dosis: de 2 á 4 píldoras por dia.

NOTA. — El ioduro de hierro impuro ú alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que présenten un *sello plateado reactivo* fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, *farmacéutico*, calle de Bonaparte, 40, en Paris. Encuéntranse en las principales Boticas de todos los paises, en *Buenos-Ayres*. en casa de DEMARCHY y hermanos.

CASA GUISLAIN EAU DE LA FLORIDE
Rue Richelieu, N° 112, PARIS.

AGUA MILAGROSA DE LA FLORIDA

Para restablecer y conservar el color natural de los Cabellos, sin hacer ningun daño al cutis.

El **Eau de la Floride** no es una tintura. Compuesta con zumos de plantas exoticas y sustancias conservadoras, obra como la naturaleza, cuyos efectos reproduce milagrosamente. La misma agua vuelve á cada uno el color natural de sus cabellos. — El **Eau de la Floride** tiene la propiedad estraordinaria de **Revivificar las canas**, restituyéndolas la virtud colorante que han perdido, y ejerce una influencia sumamente conservadora en los cabellos que no han perdido el color. Tiene ademas la ventaja de mantener limpia la cabeza, quitandole las peliculas de espesar y hacer crecer el pelo, impidiendo tambien que caiga y blanquee. — DEPOSITO en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor **BROU, 112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

PILDORAS SOBERANAS PURGANTES

Preparadas segun la formula del Dr E. LEVRAT
Por M. CHEVRIER, farmacéutico
21, FAUBOURG-MONTMARTRE (PARIS)

Los médicos prefieren estas pildoras como el purgante mas suave y el mas facil de tomar.

Ellas obran como derivativo y depurativo; no irritan los órganos digestivos; su eficacia es segura para despedir la bilis y los humores; destruyen las jaquecas y todas las afecciones exóticas, gotas, reumatismos, etc., etc.

Se las toma fácilmente, no teniendo mal sabor, las pasan sin repugnancia las mujeres y los niños.

No exijen ni tisana, ni reposo, convienen á todas las EDADES y á todos los TEMPERAMENTOS.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS.
MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO-DE-JANEIRO, J. Gestas.

REGENERACION de la SANGRE por l'Eau de Léchelle
Ordenada contra las enfermedades DEL PECHO DEL CORAZON DEL ESTOMAGO Y DE LA SANGRE

hemorragias, perdidas, palpitaciones, tisis, descaecimiento, clorosis, escrofulas. — En *Paris*, en casa de LÉCHELLE, calle de Lamartine, 35, y en todos los paises. — Depositos de la nevrosina, curativo seguro de las *enfermedades nerviosas*; — del verdadero depurativo del baron LARREY, *sin mercurio*; — de la seda dolorifuga contra los *reumatismos* y la *gota*; — del agua sanitaria, infalible contra las *llagas, ulceras* y *enfermedades de la piel*; — y de las BOLAS DE CUBEBA con tanato de hierro, para sanar en 6 dias de las *enfermedades secretas* mas rebeldes.

ÉTHIOPIENNE

Nueva y única preparacion que devuelve efectivamente á la Barba y á los Cabellos canos su color negro natural, sin alterar jamas el cútis. Este nuevo producto, debido á las sabias investigaciones de M. E. BERNARD, quimico de Paris, remedia todos los inconvenientes que presentan las numerosas preparaciones de que se ha hecho uso hasta el dia. — Aplicacion pronta, resultado immediato.

PARIS, en casa del Inventor, impasse Mazagran, 3.

Depositarios generales en BUÉNOS-AYRES, A. DEMARCHI Y HERMANOS. — MONTÉVIDÉO, V. Garaicoechea. — RIO DE JANEIRO, J. Gestas.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES

Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n° 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilii.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.**

NO MAS ENFERMEDADES DEL HIGADO

Tratamiento preservativo y curativo por el
ELIXIR PANCHYMAGOGUE DE CORNET (DE L'ORNE)
(ESPULSOR DE LOS HUMORES)

Aprobado por el Atheneum médico y farmacéutico y otras muchas Sociedades Médicas.

COIRRE y Cia, Farmac., rue Sainte-Marguerite-Saint-Germain, 28, PARIS.

Depositos en BUÉNOS-AYRES, **DEMARCHI Y HERMANOS**, MONTÉVIDÉO, **V. Garaicoechea**, y en todas las buenas Farmacias del Estranjero.

LAS GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el DOLOR DE MUELAS mas agudo é impiden su vuelta destruyendo la caries. Veinte años de exito constante han probado su superioridad sobre el creosote y las otras preparaciones del mismo jénero.

Depósito en *Buénos-Ayres* **en casa de Demarchi y hermanos.**

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris* se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero.

En *Buénos-Ayres,* deposito general en casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 frente à S.-Domingo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*

Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.

Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas* y las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.

Depósitario general en Paris, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, **M. Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

C. COLLAS, FARMACÉUTICO, RUE DAUPHINE, 8, PARIS
PASTILLAS Y GRAJEAS DE SANTONINA

(PRINCIPIO ACTIVO DEL SEMEN-CONTRA)

Remedio infalible contra las **Lombrices intestinales** de los niños y de los adultos. — **M. COLLAS** fabrica igualmente todas clases de **Pastillas medicamentosas**, menta inglesa, ipeca, Vichy y otras. Recetas especiales y particulares á los farmacéuticos, con sus nombres. — Especialidad de medicamentos estranjeros. — Se encuentran en la misma casa: la **Benzina-Collas**, — las **Pildoras escocesas** del doctor ANDERSON, — las **Pildoras-Alegre**, contra las **hemorroides**, etc. — **C. COLLAS**, en **Paris**. — Deposito en *Buenos-Ayres*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 159, 161 y 163, frente a S.-Domingo.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS

Del doctor PATERSON, de New-York, (Estados-Unidos).
TONICOS, DIGESTIVOS, ESTOMACALES, Y ANTINERVIOSOS

La *Union médica*, de Francia, la *Lanceta*, de Lóndres, el *Escapello*, de Bélgica, la *Revista terapéutica*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Revista médica francesa y estrangera*, etc., han señaldo la superioridad de estos medicamentos para la PRONTA CURACION de los *dolores de estómago, falta de apetito, acedia, digestiones laboriosas, gastritis, gastralgias*, etc. Prospectos anglo-españoles. Exíjase la firma de FAYARD, DE LYON, único propietario.

Depósitos: *Puerto-Rico*, **F. Ramos.** — *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos.** — *La Habana*, **Forcade hermanos**; **Lerivereud.** — *New-York*, **E. et S. Fougera.** — *Lóndres*, **Wilcox y Cia.** — *Paris*, calle Palestro, 29. — *Rio-Janéiro*, **J. Gestas.** — *Valparaiso*, **Mongiardini.** — *Montevideo*, **V. Garaicoechea.** —*Caracas*, **G. Sturup.**

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
Y INFLAMACIONES DE LA BOCA.
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los Médicos de los hospitales de Paris.

Son el único remedio contra los males de Garganta y contra las inflamaciones de la boca. — Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco. Estas PASTILLAS tienen solas la propiedad de contener los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

OPIATA DE DETHAN
DENTIFRICA CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendada á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, cuyas encias sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. — Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DE DETHAN
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET

Perfume y sabor agradables, higiene perfecta, tales son las calidades del ELIXIR y de los POLVOS DENTIFRICOS destinados al aseo de la boca. — Se emplean concurrentemente. — DEPÓSITO GENERAL, casa de DETHAN, farm., 90, faubg. St-Denis, **Paris.** **En América:** *Buenos-Ayres*, Demarchi hermanos.

CAPSULAS DE RAQUIN

Despues de numerosos experimentos comparativos, la Academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesio publica como superiores á todas las demas preparaciones de **Copalba.** Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la Academia en el hospital de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos: dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos, dando quince ó veinte cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. *Véase la relacion completa* en que vá envuelto cada uno de los frascos, con la traduccion en inglés, aleman, español é italiano.

En *Paris, Faubourg Saint-Denis*, 80, y en casa de los boticos y droguistas de América, provistos de medicamentos franceses recomendables: exíjase la firma del inventor *Raquin*. En las mismas casas *Vejigatorios y papel de Albespeyres*, recomendados hace 40 años por los primeros médicos de Francia.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
Prix: 6 fr.

Avis Essentiel.
Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51. ancien 49. Paris. 4e Dégré

N. B. Y en la misma pasta del papel, mi nombre **SIGNORET**; para leer distintamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.
DOCTOR SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, n° 51, en Paris.

El purgante **LE ROY** es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del **Verdadero** y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el régimen que se ha de seguir y que presenten: 1° nuestro rótulo impreso en carácteres negros sobre un fundo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica **LE ROY**, mi firma manuscrita; 2° el sello **botica Cottin** sobre papel azul que cubre el tapon; y 3° encima este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fundo amarillo con las rúbricas **Le Roy, Cottin y Signoret**, y sobre la de **Cottin**, el **sello imperial del gobierno francés.** Todo frasco que no tenga estos carácteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes.

Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 500 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajosos.

LeRoy Signoret

SIGNORET, D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

estractada al vapor ó estracto fluido de **ZARZAPARRILLA** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto de zarzaparrilla, sancionado el mejor sobre todo los demas por la generalidad de los médicos y farmacéuticos que lo usan diariamente, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos, de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedadas de la piel. Se vende por mayor y menor acondicionado en frascos de 4, 8 y 16 onzas en la Botica y Droguería de A. DEMARCHI y hermanos, frente á Santo Domingo.

ROB BOYVEAU-LAFFE

Los médicos de los hospitales re Rob-Laffecteur; es el único autoriza bierno y aprobado por la Real Socieda garantizado con la firma del doctor Gira GERVAIS, médico de la Facultad de Paris. de muy buen gusto y muy fácil de tomar sijilo, se emplea en la marina real hace m años, y cura en poco tiempo, con pocos temor de recaidas, todas las enfermeda nuevas, inveteradas ó rebeldes sin mercu medios, asi como los empeines y las e cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes,—Abcesos, Asmas nerviosos, Hidrope
Gota,— Marasmo, Ulceras, Mal de
Catarros de la vejiga, Sarna degenerada, Gastro
Palidez, Reumatismo, Escrófu
Tumores blancos, Hipocondria, Escorbu

ENFERMEDADES SIFILITIC

El Rob Laffecteur es de una utilidad curar radicalmente y en poco tiempo acres, las gonorreas contagiosas, recien radas, que tanto incomodan á los jóven cura de las cuales emplean sin reflexion cubeba, y las inyecciones mas enérgica sucede que la enfermedad retoña sin ces se ha destruido el virus, y se espone consecuencias.

Este Rob es un especifico para las venéreas que se designan con los nombr tivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamente, con cada b un guia práctico ó instructivo sobre la medicinales del Rob Laffecteur único Francia, en Bélgica y en Rusia, segun del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, ca Legion de Honor.

Depósitos, noticias y prospectos grátis en principales boticarios.

Depositarios autorizados

Medicamentos nue LA PEPSINA SO Y UNIDA CON LOS FERRUGIN

1° **Píldoras nutritivas de Hogg de p ACIDULADA**, para combatir con exito enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y cularmente para las digestiones difíciles ó imp

« El alimento no es mas que una sustan propiedad nutritiva de por sí y que mata p todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar l en partes nutritivas es la Pepsina acidulada, tratados del doctor L. Corvisart, medico d rador de los Franceses:

1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricio
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° **Píldoras de Hogg DE PEPSINA, CON HIERRO REDUCIDO POR E GENO**, muy eficaces contra las enferm ticas, y sus originarias (perdidas blancas, truacion difícil) y para fortificar los te debilitados

« El hierro reducido por el hidrogeno es la preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la alimentos adquieren el mayor grado de nutri

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° **Píldoras de Hogg DE PEPSIN DAS CON EL PROTO-YODURO D INALTERABLE**, recomiéndanse en dades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, atonicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y modifica la parte demasiada escitante de lentes teurapeuticos sobre las personas nervi

(*Extracto de una memoria dirijida á impérial de medicina.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Pa en los mismos depositos establecidos para aceyte de higado de bacalao.

Al Público.

Estando las que suscriben, en ex-curdor D. Mariano C. Echenaguci mos á todos aquellos que tengan cantidades pertenecientes á la testam nuestro señor padre D. Juan de que dicho Echenagucia no puede pe guna de esas sumas mientras dura pendiente; y para que no se alegue lo firmamos en nuestro caracter de mayores.-Buenos Aires, Setiembre

Elvira P
Carolina

n323 s23-8p.

Para Patagones

Saldrá á fines del corriente mes de el bergantin goleta nacional «Colomb pitan D. Domingo Mascarello—admite pasageros para dicho punto y para tr rase á su consignatario, Bernardo Del onequista núm. 125. 330

À LA PORTE

Esquina Victoria y P

CONFECCION DE TAPADO PARA SEÑORAS.

ESPECIALIDAD DE TRAJE PARA NIÑAS Y NIÑOS.

Este establecimiento empieza á ser nocido por el gusto y la elegancia de de niñas y niños de que hace una espe

Por cada paquete se reciben de novedades que han tenido mas acep particularmente en lo que concierne á idad á que se ha dedicado el establ

Las señoras encontrarán siempre muy variado de *tapados, ropa blanca, ros de moda, sombrillas, abanicos,* Jouvin, y una infinidad de articulo como para regalar. n306 s2

FUNERAL

D. JUAN BAUTISTA SIFF
(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Setiembre de

Da. Magdalena G. de Siffredi esp renzo Siffredi hermano, sus hijos, politicos y demas deudos de dicho plican á las personas de su amistad, olvido involuntario no hubiesen reci quela de invitacion, se dignen acomp funeral que por el eterno descanzo de se ha de celebrar en la Santa *Iglesia* Santo Domingo, el Miéscoles *30 del pres* las 10 de la mañana, á cuyo favor quedar namente reconocido. n355 s26

BARATO. En el almacen zado calle de la Victoria núm, 296 se ha bido un gran surtido de calzado botines para hombre de becerro una pi id de dos piezas 70 $; zapatos de char elástico 55 $, id de becerro ingleses niño zapatos de charol y de becerro 30 y 35 $. Tambien se está para re grande y variado surtido de calzado ara señora y niña. n356 s26

DENTADURAS DE AMB

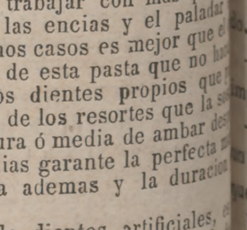

CALLE DE CUYO N. 156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo de de la nueva invencion de ambar que es jor descubrimiento en este arte porque mente se puede trabajar con mas per para pegar con las encias y el palada tambien en muchos casos es mejor que por la suavidad de esta pasta que no perjuicio para los dientes propios de oro por causa de los resortes que la len. Una dentadura ó media de ambar le pasados dos dias garante la perfect cacion y el habla ademas y la durac toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, preciosa, que no es posible diferencial naturales.

Limpiaré las dentaduras con una de estraña, á satisfaccion de mis favorece

Poseo una gran cantidad de instru para estraer muelas y raigones, casi si emplomarse la dentadura con oro y otras composiciones nuevas que poseo emplearlas segun el caso que se prese mismo tiempo garante la emplomadura chos años. n329 s23

Robo. Se gratificará á la perso entregue ó de noticias de un par de de brillantes de pechera de camisa, una con pié de platina, un par botines y jetas de retratos que fueron robados de la Florida núm. 288, en la noche del corriente. n271 s27

BREBE ESPOSICIO

de la Constitucion de los Estados Unidos profesor Story, traducida del testo ingl J. M. Cantilo. Se vende en la impren «Siglo», Victoria 153, en la libreria de toria, Florida 46 y en la de Lucien, Victor n378 s27

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el **ROB LAFFECTEUR**; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El **ROB** sirve para curar:

Herpes,—abcesos,	Asmas nerviosos,	Hidropesia,
Gota,—Marasmo,	Ulceras,	Mal de piedra,—Sifilis,
Catarros de la vejiga,	Sarna degenerada,	Gastro-enteritis,
Palidez,	Reumatismo,	Escrófula,
Tumores blancos,	Hipocondria,	Escorbuto,

Enfermedades silfiliticas.

El **ROB LAFFECTEUR** es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las lencorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin refleccion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este **ROB** es un especifico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias.

Se distribuye gratuitamante, con cada botella de **ROB**, un guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del **ROB LAFFECTEUR**, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casas de los principales boticarios.

Depositarios autorizados:

En Buenos Aires:—Burgos, Toledo y Moine: Demarchi y hermanos, cafe calle Defensa No. 161 y 163, frente á Santo Domingo.

Sirvientas. Se necesitan dos para el servicio de una familia corta, una para la cocina, se le pagará buen sueldo y una muchacha de 12 á 14 años para cargar un niño; pueden ocurrir á la calle del Paraguay 122. n385 s29-3p.

Concurso de Mannel Garcia.—Los acreedores á este concurso pueden ocurrir desde el Lúnes próximo 28 del corriente á casa del Síndico Potosí 70 á recibir el único dividendo que les ha cabido. n384 s29-6p.

Tenedor de libros.

Un hombre formal ofrece sus servicios para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio. Dirijirse calle de Chacabuco núm. 58, botica de la Estrella, de las 9 de la mañana á las 2 de la tarde todos los dias. n389 s29-5p.

Se alquila una casa de altos con mucha comodidad, calle Reconquista No. 113. Al lado daran razon. n385 s29-6p.

Aviso á los carpinteros

En la calle de San Juan núm. 239, se necesitan dos oficiales; tambien un aprendiz. n388 s29-3p.

JUZGADO DE PAZ
DE LA CATEDRAL AL SUD.

Por el presente se cita á D. Julio F. Philippi para que comparezca á este Juzgado en el término de 8 dias contados desde la fecha, á contestar á una demanda, y de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1863.
Angel M. Rodriguez—Juez de Paz.

Para jardines y quintas. Acaban de llegar recientemente de Europa y se hallan de manifiesto en la Bronceria de Colin, calle Bolivar 68; un lindísimo y variado surtido de sillas, sillones y canapés de fierro tejido de lo mismo, suspensores y corbeilles etc. etc. n398 s29-3p.

Al comercio.

Habiendo vendido á los Sres. Gollan y Velazquez la parte que tenia en el negocio de merceria por mayor que jiraba bajo mi firma, quedan á cargo de dichos Sres. las cuentas que quedan pendientes á cobrar y pagar de las compras y ventas efectuadas desde el 1.° de Enero del presente año hasta la fecha, quedando el resto de mi liquidacion á mi cargo en la misma casa.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1863.
n400 s29-6p. *José F. Villarino.*

SOCIÉTÉ DE L'UNION
ET SECOURS MUTUELS.

MM. les societaires sont prevenus qu'il y aura assemblée général le Dimanche 4 Octobre á midi precis dans la salle de la Canche rue Rivadavia No. 236 pour les election. (Voir l'article 22 du Reglement.

Le Sécrétaire *Plessy.* Le Président *Ravier F.*
n401 s29-3p.

AJENCIA.

La Union Argentina avisa al Público que ha trasladado su Agencia de Mensagerias, de la calle Tacuarí No. 13 á la calle de la Victoria No. 223 casi en frente al Teatro del mismo nombre y que desde el 2 de Octubre próximo su carrera al Norte seguirá hasta el Pergamino los dias pares.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1863.
El Empresario JOSE SANZ.
n389 s29-15p.

NO MAS SARNA.
CON
El aceite de Euebro.

En la Barraca del Plata, Mercado 11 de Setiembre, se vende este específico, el mayor entre los conocidos para curar la sarne de los animales lanares. n392 s29-15p.

Edicto judicial.

Por resoluciòn del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Elias Rayloba, para que el dia cinco del entrante Octubre, comparezea ante este Juzgado, y por intermedio del Escribano Salvadores, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal que está ordenado, con motivo de la apelacion que hizo al ser condenado al pago, de lo que adeuda á D. Agustin Fernandez bajo apercibimiento de darse por desierto el recurso de apelacion decidido.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1863.
n390 129-3p. *Salvadores.*

Dalias. Se vènden por colecciones en el depósito de plantas de la quinta de Holemberg calle de Cuyo 87. n396 s29-3p.

Á los señores D. Antonio Tialdo y á D. Juan Gasquet, se precisan ver en el escritorio calle del Perú No. 37 por un negocio que les interesa. n395 s29-3p.

Cocinera con cama y mucama, se precisan calle de Suipacha No. 7. n397 s29-3p.

AVISO DE POLICIA.

Habiéndose repetido los avisos llamando á todos los que se consideren con derecho á los caballos de propiedad particular que existen en Palermo en calidad de depósito por haberse encontrado sueltos en las calles y no couocerse sus dueños, los que no han comparecido, el Sr. Gefe ha dispuesto se prevenga por última vez que si no lo verificasen en el término de 15 dias contados desde la fecha, se procederán á patriar pichos animales para el servicio público.

Buenos Aires Setiembre 28 de 1863.
S. Mendez.
n393 s29-15p. Comisarfo de órdenes.

Se dá dinero Con el interés de 1 p% sobre hipótecas libres de todo grávamen 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 hasta un millon.

Las personas interesadas pagarán la comision ad libitum. Artes 331 á cualquier hora del dia. n288 s20 30p

LIQUIDACION PERMANENTE
MONTE-PIO, CALLE MORENO 184.

Siempre sigue la venta en este establecimiento de todas clases de prendas de oro y plata, ropa hecha para hombres, señora y niños calzado de toda clase, el todo á precios muy baratos. No pierda la ocasion el que quiera hacerse de cosas buenas.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1863.
s15-15p

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
LA REINA

Compañia Británica y estranjera de Seguros contra Incendios.

CAPITAL L. 1,000,000 ESTERLINAS.

Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rio del Plata.

Barbour Barclay y Ca.
CHACABUCO 13.

Se aseguran casas de habitacion y otros edificios. Efectos en depósitos de aduana ó almacenes particulares por un premio moderado.

Los que desean informes detallados pueden ocurrir á los Agentes. n248 s24-30p.

Un padre de familia enfermo con cuatro hijos menores y su cuñada recien viuda y ciega van ya para los dos años con tres niños tambien menores, suplican á las personas piadosas les socorran con una limosna por el amor de nnestro Señor Jesu-Cristo.

Viven en la calle de Junin de la boca calle de Corrientes la tercera puerta para la de Cuyo á su izquierda, y los que por la distancia no puedan llegar hasta allá pueden satisfacer sus piados deseos en la drogueria del Indio Rivadavia 306, botica del Sr. Arizabalo Corriente 246 y 306 y en la botica del Cisne Belgrano

Se venden armazones nuevos, vidriera y puertas vidrieras. Cangallo 84. n372 s27-3p

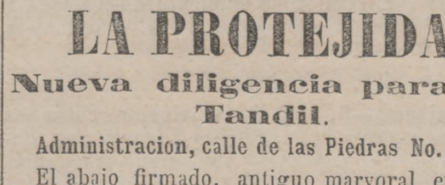

LA PROTEJIDA
Nueva diligencia para el Tandil.

Administracion, calle de las Piedras No. 81.

El abajo firmado, antiguo maryoral en esta carrera avisa al público que ha establecido una diligencia para el Tandil, que hará el primer viajes el 1.° ee Octubre tocando en los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Poso del Venado, Pulperia Jurandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda 23 de Aguirre, Chapalangoneu, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Gregorio Casal, Pueblo Selpe, Alicante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lima, hoy de Moujad, Pulperia de Elizalde, San Gabino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Burgo, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.

Salida de Buenos Aires 1.° y 16.
Idem del Tandil 7 y 23.
n338 s25-8p *Juan Goñi y ca,*

En la Recoba Vieja No. 16, se vende un armazon con vidriera, mostrador, gas y ademas con accion á la llave; para tratar en la misma recoba No. 10. n307-s22 10 p

Los fabricantes de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba. Se vende Moreno 111.

Papel impreso. Hay grande y en buena condicion pare vender por arrobas. Morena 111.

Para alquilar á hombres; tres piezas, la principal con balcon á la calle, amuebladas con decencia; con almuerzo y comida, ó sin ella, y el correspondiente servicio. Para tratar ocurrase calle del Parque núm. 82, (altos). n379 s27-3p

PARA GÈNOVA.

Saldrá para ese destino á fines del corriente mes de Setiembre, el muy velero bergantin italiano «Camilla», su capitan D. Juan B. Vassallo.

Admite pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades y se les asegura un buen trato. Verse con el capitan Hotel del Plata ó á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista nñm. 125. n92 s8-25p.

LA HERMOSA GABRIELA
POR
AUGUSTO MAQUET
TRADUCIDA POR
GABRIEL FLORENTINO VALENS.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147,

AVISO A LAS SEÑORAS.

En el baratillo de miriñaques y merceria calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, a precios módicos. n406 s1.°-30p.

Para Génova
CARGA Y PASAGEROS.

La nueva y de primera clase cliper, barca italiana JOSEFA DE LIMA 314 toneladas de registro, su capitan D. Francisco Lavello, saldrá en todo el mes entrante pudiendo admitir cueros secos y fardos á flete. Tomara pasajeros de cámara y proa, teniendo las mejores comodidades, y ofreciendo el capitan el mas esmerado trato. Para el ajuste de una ú otra cosa, se servirán verse con los Sres. B. Viale y ca. Defensa 37, con el capitan Lavello, Hotel Nacional ó con Octacvio Rossi corredor maritimo Reconquista 37. n265 s19-15p.